

EL AÑO POLICIAL EN SANTIAGO

La delincuencia y los criminales

Los sucesos más notables en 1910

ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Los delitos en todos sus órdenes

(REFERENCIA POLICIAL EXCLUSIVA DE «LA MAÑANA»)

En el año del Centenario, la crónica policial ha sido fecunda.

Muchos hechos de importancia, gran cantidad de delitos y desgracias han llenado columnas en los diarios y constituido el tema obligado de todas las conversaciones en la mañana, en la tarde y en la noche.

No hay nada que preocupe más la atención de la generalidad del público lector que la consumación del crimen espeluznante, que algunos cronistas policiales acostumbraban a tallar hasta en sus pormenores más insignificantes.

Esas narraciones gustan al lector, quien las devora; para quien son algo así como una distracción, como una novedad, en medio de las informaciones siempre parejas, siempre con el mismo sabor, de otro orden de cosas.

Nuestro público se parece mucho, en este sentido, al parisiense. Como se le deseca con anhelo, de vez en cuando, esas crónicas espeluznantes que producen rápida sensación; que enrispan los nervios y hacen sentir emociones extrañas.

El interés del público por los crímenes policiales se manifestó claramente en los días iniciales del septimo mes del año.

Se anunciaba entonces, con detalles minuciosos, el acercamiento de un acto que se dio a la larga se ve entre nosotros.

De la cumplida la sentencia revocada de los Tribunales de Justicia, que castigaba con la última pena a un delincuente.

Sin que de nada valieran las gestiones caritativas entabladas ante los más altos mandatos del país, el fallo inexorable del tribunal, que mandaba quitar la vida al autor de un crimen atroz, se cumplió tal cual estaba dispuesto.

El Martes 1.º de Julio, en las primeras horas de la mañana, en medio de una atmósfera sombría por la niebla, fue fusilado entre los muros de la Penitenciaría, ante centenares de espectadores, el reo Guillermo Becker, autor de aquel crimen sensacional que conmovió los ánimos, que repercutió en el mundo entero, que fue por mucho tiempo la preocupación mantenida por nacionales y extranjeros.

Recordamos el interés que ese espectáculo inhumano despertó en todo Santiago y aún fuera, como que hasta hubo personas que se trasladaron a la capital con el solo objeto de presenciarlo.

En los tres días anteriores a la ejecución, días de capilla, más bien de terrible martirio para el reo, el público casi no se preocupó de otra cosa, que de la suerte que aquel desgraciado iba a correr.

Ahora que con motivo de esta crónica anual, recordamos aquel acto, no está demás anotar, a manera de parentesis, que es humano eliminar de entre los castigos aquel que ordena quitar la vida a un hombre, a título de rigurosa pena.

En 1910, la criminalidad ha sido tanto o más abundante que la del año anterior.

Son numerosos los delitos con arreglo de sangre, perpetrados en el transcurso de los doce meses.

Analizándolos puede verse que en la mayoría de ellos las armas blancas son las que los delincuentes han empleado con mayor frecuencia en la consumación de los delitos sangrientos.

Pasen de 250 los asesinatos habidos durante el año.

La generalidad ha sido provocada por el alcohol y tenido como protagonistas gente de nuestro pueblo, la que gusta casi siempre poner término a sus divergencias o disputas con puñal en mano.

El arma de fuego parece tener poca aceptación entre los delincuentes vulgares, pues éstos, cuando logran poseer alguna, prefieren guardarla en algún montepío, dejando para el caso un corno, un puñal, una daga o un cuchillo cualquiera, que es en todo caso un arma más segura y de resultados más prácticos.

Al referirnos a los crímenes debemos anotar un dato estadístico muy curioso, que manifiesta cuántos han sido los que han producido la muerte de personas.

Ha tenido la justicia que investigar la causa precisa de la muerte de 232 personas, que han ido a ocupar las mesas del depósito judicial, ó sea de la Morgue.

La autoridad practicada a cada uno de los cadáveres enviados a la Morgue, 192 fueron de hombres, 41 de mujeres y 49 menores de edad, parvulitos en su mayoría.

Averiguada la causa de los fallecimientos, quedó manifestado que la mayor parte fueron asesinatos, otros menues suicidios, accidentes y ahogamientos.

De los parvulos recibidos en la

Morgue la mayoría fueron hallados por la policía en las aceras.

Los otros, afortunadamente, fueron encontrados por sus familiares.

Los delitos de menor escala, es decir, los robos y hurtos han sido cometidos en número considerable.

Mientras haya pobreza, mientras unos poseen menos que otros, la travesía tendrá que haber y por consiguiente, las ratas no abandonarán a las crónicas policiales.

Pensar que en una ciudad con medio millón de habitantes puedan concluirse los ratos es cosa que casi vale no tocar.

A medida que los días vayan pasando la plaga de los ratos va aumentando.

Los esfuerzos hechos por la policía para averiguar los no han producido otros frutos que atomizarlos un poco, para impedir que tomen vuelo y dediquen su acción a cometer grandes robos.

Las estafas han desaparecido casi de todo. Apenas ha habido una que otra de que fueron víctimas algunas instituciones bancarias.

Estafadores de renombre poco han aparecido en Santiago.

Sólo sus reales algunas días en esta capital un extranjero llamado Félix Frank, que pertenecía a esa clase de delinquentes, quien después de obtener que le fueran franqueadas las puertas de algunos clubes, andaba tras de caballo distinguido, tuvo que huir rápidamente de Santiago y hasta del país por comprobarse que era autor de «indignas».

Después de esto, no se ha presentado otro estafador más que Raúl Luna, jovenito que le tomó afición a la rama del arte de Caco y a ella se dedicó dedicándose con poquísimo éxito.

Varios meses tuvo que demorar en la cárcel pública por pretender (dijo) día ponerse guantes negros y por engañar con nombre supuesto la buena fe de ahuegadas mujeres de ciudad.

Luna, al abandonar su residencia de la capital, se encaminó a provincias en la vía férrea, pero su mala estrella lo llevó a un calabozo de la cárcel de Valdivia, de donde salió dentro de poco para la isla de Juan Fernández, relegado por tres años.

Las falsificaciones no se han conocido en 1910. Esto sin contar la que se hizo en cierta casa de cierto caballero, que quería ser elector de Presidente.

Otras clases de delitos, como ser la corrupción de menores, los atropellos, el abigeato, el abandono de hogar, el atentado contra el pudor, la circulación de monedas falsas, el desatento a la autoridad, las injurias, los juegos prohibidos, el rapto, la violación de domicilio, el maltrato de animales, etc., no han dejado de tener sus adores.

Por uno u otro, muchos tuvieron que atenderse con la justicia.

En la Comisaría han desfilaron a veces de personas para ocupar por algunas horas sus mugrientos calabozos.

El número total de reos ingresados en el año a las diversas secciones policiales sube de cuarenta mil.

En la estadística numérica, la cifra que más aumentó fue sin duda, la correspondiente a la ebriedad.

En 1909 el total de bebedos aprehendidos, contando hombres y mujeres, ascendió a un poco más de 21 mil y en 1910 esta cifra llega a 25 mil.

Fuera de los hechos delictivos hay que anotar en esta crónica policial del año, las innumerables desgracias habidas por causas de accidentes ocasionados por los vehículos y por el fuego.

Los incendios habidos han sido más numerosos que en 1909.

En varios de ellos se ha debido lamentar las horribles desgracias ocurridas a personas que, abrasadas por las llamas, encontraron espantosa muerte.

Una pobre muchacha, sorda-muda, halló su fin en el siniestro de la calle San Diego número 978, ocurrido el 7 de Mayo; y el 15 de Noviembre en la calle Santa Rosa, esquina de Tarapacá, perecieron en igual forma una chilena y su madre, que raciocinaba su existencia, intentando salvar a su hija.

Fue este último caso un ejemplo de lo que puede el cariño de una madre, que ve desaparecer de su lado lo que es parte de su vida.

La abnegación del amor materno no tiene límites.

Para completar este corto resumen del año policial de Santiago, resta sólo anotar en unas cuantas líneas los hechos de mayor importancia ocurridos en cada día.

He aquí nuestra efeméride:

ENERO

Día 1.º—Elena González intenta suicidarse, tomando una pastilla de sublimado.

—Se aprehendieron en este día, por diversos delitos, 924 personas.

—Un guardián encuentra en el lecho del río Mapocho el cadáver de un individuo cuyo nombre y causa de la muerte quedaron en el misterio.

—Los niños Rigoberto Contreras, Juan Moya y Graciela García, son atropellados por vehículos, quedando heridos.

—Se declara un principio de incendio en la Iglesia La Caridad, de la calle 21 de Mayo.

—Penetra un ladrón a la casa de don Maximiliano Palma y roba alhajas y prendas de vestir por valor de 4,000 pesos.

—Don José Traslancos Baz es herido en la Plaza de Armas por dos rateros, quienes lo despojan del reloj y del dinero que llevaba.

—Arturo Yáñez intenta suicidarse con sublimado.

—Se comete un robo sacrilego en la iglesia La Santa Agnita.

—Eugenio Díaz fallece destrozado por el carrilón que gobernaba.

—Carlos Vergara Reyes intenta asesinar a Enrique Cabello.

—Terrible riña entre Carlos Navarro Navarro y Martiniano Farías, resultando el primero con diez heridas a puñal.

—Al portugués Constantino González lo heren leco con el cuento del tío.

—El reo de la Penitenciaría Celedonio Campos se desahalla.

—Con ácido fosfórico intenta suicidarse E. Vira Escobedo.

—Isidro Miguel es víctima del cuento del tío. Pierde 4,000 pesos.

—Se queman dos casas en la calle Huérfanos esquina de Colegio.

—Una tranvía da muerte horrible a Lida Woppek, de año y medio de edad.

—Victor M. Ortiz es asesinado en presencia.

—Agustín Sánchez da muerte de un balazo, en un restaurant de Providencia, a su amigo Aurora Moya.

—Julio Ossa Rodríguez, de 21 años, pone fin a sus días, disparándose un balazo.

—Adela González pretende suicidarse con sublimado.

—Francisco Gallo es destrozado por un carrilón que gobernaba.

FEBRERO

Día 1.º—A puñaladas Juan Orellana asesina en Barrancas a Juan Rivadeneira.

—Intentó suicidarse con sublimado Manuel Navarrete Nuñez.

—Se declara un gran incendio en la fábrica de maderas de don Hernando Cappi, situada en la calle Sotomayor al lado del gasómetro.

—Clementina Orellana, de 28 años, intenta suicidarse con sublimado.

—Se queman totalmente dos casas de la calle Arturo Prat, números 234 y 240.

—En Vitacura, fondo «Lo Castilho», se encuentra el cadáver de un individuo, que había recibido muerte a pedradas.

—Con puñal Francisco Rivera asesina a Ricardo Sotomayor.

—En el Cementerio General concluye su vida de un balazo don Nicolás Mandolini.

—Se quema el edificio de la Tesorería Fiscal, situado en la Alameda esquina de Testinos.

—Luis A. Espinosa, en riña a puñal con Rogelio Miranda, encuentra su muerte.

—A las 4 de la madrugada se incendia una tienda en la Alameda números 411 y 413.

—En la comuna de Maipú María Arabia da muerte a su esposo Eustaquio Valenzuela.

—Samuel Guzmán fallece destrozado por un tranvía.

—El estafador Raul Luna hace algunas estafas.

MARZO

Día 1.º—Luna ingresa a la Cárcel.

—Quemamos totalmente la barraca de don Guillermo Larrae, situada en la calle Mapocho, entre Manuel Rodríguez y Niquelme.

—Luis A. Gómez da de puñalada a Luis Hurtado, Domingo Gutiérrez Hurtado y José A. Cabras Cortés. Hurtado fallece en el Hospital.

—Con veneno se suicida Anibal Rios Baz.

que quemó una extensión considerable. En este siniestro encuentra horrible muerte una muchacha sorda-muda.

—Un tranvía atropella y destroza al muchacho de 11 años, Alberto Reyes Fedes.

—Enrique Lagunas es asesinado por Fortunato Nández.

—El guardián Arturo San Martín se cae de los Galpones de la Vega, en donde trabajaba, encontrando su muerte.

—Grande incendio en la calle Marced esquina de Tres Montes. Se quema totalmente una fábrica de chocolates.

—Incendio en la calle Santa Rosa número 229, casa perteneciente a don Galvarino Gallardo.

—La fábrica de catres de don Felipe Rosa, situada en la calle San Pablo número 1830 se quema totalmente.

—El ayudante de la policía de Maipú, Manuel González Ramírez, dispara tres balazos en la calle de Franklin y Miguel Quezada, quien muere.

—Don Salvador Falsballa es herido con bala por Vicente Moscatto.

—Hecho ocurre en la Alameda de las Delicias.

—En la cantina núm. 3321 de la calle San Pablo, es asesinado un individuo.

—Don Arturo Casanova Oyarzún, de 43 años, se suicida de un balazo.

JUNIO

Día 5.º—Un automóvil atropella al guardián Pedro Antonio Carrasco, quien fallece en el hospital.

—El comerciante don Adolfo Torquist es suicida de un balazo.

—Un desgraciado accidente ocurre en la 4.ª Comisaría. Un tiro de revólver se escapa a un guardián, yendo a herir y matar al sargento Eleodoro Cuevas.

—En la vía pública, Francisco Cáceres Marchant, da muerte a puñaladas a Dalmeiro Zamora.

—Se declara un incendio en la casa núm. 18 de la calle Almirante Barroso.

—Grande incendio en la panadería «La Portela», calle San Pablo número 1633 al 1637.

—En una acera se encuentra ahogada la niña Hortensia Contreras.

—Un carrilón atropella y da muerte a la niña de 2 años, Leontina Pavez.

—Guillermo Beckert, es trasladado de la Cárcel a la Penitenciaría y entra en capilla para ser ejecutado.

—Se suicida de un balazo don Víctor Carmona Loperfido.

Día 6.º—A las 8 de la mañana es fusilado Guillermo Beckert.

—Julio Hernández, quita la vida a puñaladas a Alejandro Armijo.

—El asilado del Hospicio José Valdeu Urra, se cae de un segundo piso, matándose.

—En el Cerro Santa Lucía se suicida don Pedro Compá, arrojándose cerro abajo desde gran altura.

—En la Vega Central, Francisco Orrego Contreras asesina a Rosa González y en seguida él se suicida.

—Aparece un estafador extranjero llamado Félix Frank, quien logra dar algunos golpes.

—Leonidas Alegria se cae de un poste telefónico, encontrando horrible muerte.

—La casa núm. 351 de la calle Estado, perteneciente a don Ramón Santelices, se quema totalmente.

—En un canal se encuentra el cadáver de Manuel Ubeda, individuo asesinado el día 2 en una cantina del Cerro San Cristóbal, de la que era mayordomo.

—En Quilicura se suicida de un balazo Julia Canales de Vázquez.

—Luis A. Roco es asesinado a puñal. Su cadáver se halla abandonado en la vía pública.

—Incendio en una carpintería de la calle Saizé núm. 2013 y 2065.

AGOSTO

Día 1.º—Raul Luna sale de la cárcel, después de estar 152 días.

—Incendio en un negocio de abarrotes de la calle San Ignacio esquina de Eyzaguirre.

—La Sección de Seguridad recibe noticias de haber sido aprehendido en la Plaza (Argentina) Augusto Díaz, autor de una estafa al Banco de Chile, por \$ 75,000.

—Don Arturo Caneiro Rojas y su empleado Juan Lizana Castro, deben sublimado por cohecho, estando a punto de envenenarse.

—Por comer callampas casi se envenenan doña Clara Magniere y V. y Zoile Vildósola de R.

—En la Vega es asesinado de una puñalada Luis Alberto Atenas.

—Un gran incendio reduce a escombros varias casas de la calle de Gálvez, entre la Plaza Almagro y la calle Eyzaguirre.

Cristóbal se ahoga al entrar en el río. El cadáver de Adela Pinto, mujer que había sido asesinada por su amante Adolfo Blanco.

—Moisés Fuentes, el criminal reclamado por la justicia de Bolivia, se fuga de Santiago al ser traído por guardián de Arica.

—Santos Jara muere atropetado, al comer un pedazo de carne.

—Por envenenamiento fallece Guillermo Figueroa.

—Albert Stuvard es víctima del cuento del tío. Pierde cuarenta libras esterlinas.

—Isidro Maugrup Esmerin intenta suicidarse en el Cerro Santa Lucía, dejándose caer desde cierta altura. Queda herido de gravedad.

—Con bial se suicida Elena Torres.

—Emilio Louvel pretende poner fin a sus días disparándose un balazo. Queda herido en la región del corazón.

—En una casita de la Avenida La Palma, Marcos Donoso asesina con cuchillo a Segundo Ibarra Padraza.

—Clementino Bustamante se quita la vida de un balazo.

—Un gran incendio reduce a escombros la casa núm. 346 de la calle Merced, perteneciente a doña Manuela Bartolín y de Cuevas.

—Fallece don Salvador Falsballa a consecuencia del balazo, recibido el 27 de Mayo.

—El joven Manuel Viaux intenta suicidarse con sublimado.

—Don Juan Broquien pone fin a su vida, de un balazo.

SEPTIEMBRE

Día 26.º—El obrero Carlos Lobos se suicida ahorcándose.

—Juan Vilches Navarro pretende legallarse con un cuchillo.

—José del C. Sandoval recibe horrible muerte, bajo las ruedas de un tranvía.

—Don Ramón Antonio Vergara es atropellado y herido gravemente por un carro.

—El empleado del Banco Español Francisco Bravo huye después de apoderarse de 23,000 pesos.

OCTUBRE

Día 16.º—Santiago Cornejo es asesinado a puñaladas.

—De un tiro de revólver se suicida el joven Francisco Prieto.

—Griselda Alejo Velasquez muere, bebiendo bial.

NOVIEMBRE

Día 3.º—Chocan dos tranvías en la calle San Pablo, muriendo destrozado el guardián de la 5.ª Comisaría Esteban Matta.

—En la imprenta de «El Mercurio» se declara un gran incendio.

—Salvador Millán es asesinado a cuchilladas.

—Margarita María muere ahogada. Su cadáver se encuentra en el canal San Joaquín.

—Una tranvía atropella y da muerte al niño Carlos Abumadi.

—Grande incendio en la calle Compañía núm. 1566 y 1567. Se queman tres casas.

—Derriba una ruina fallida Luis A. Ramos Mesías.

—En una carceroteca de la calle San Pablo esquina de Libertad, se declara un incendio.

—En Valparaiso es aprehendido por agentes santiaguinos el reo prófugo Moisés Fuentes.

—El joven Pedro Angarosa se suicida de un balazo.

—Se declara un gran incendio en la calle Santa Rosa esquina de Tarapacá. En este siniestro mueren carbonizadas Carmen Vilalón y su hijo Zulma.

—Intenta suicidarse de un balazo Pedro J. J. Perassi.

—En un canal de la comuna de Barrancas, se encuentra el cadáver de Alberto Hernández Arenas, que presentaba 16 heridas a puñal.

—Se queman varios negocios en la calle Sama.

—Alfredo Pasargue, empleado de la Casa Daube y Compañía, se fuga con 8,000 pesos.

—En el Cerro Santa Lucía es asesinada Elvira Latuza y de Velásquez.

—Incendio en la Fábrica de Gas, calle Moneda esquina de San Miguel.

—Diciembre

Día 7.º—Segundo Rodríguez muere a puñaladas a José Zúñiga.

—En la Panadería Banco del Pobre se desarrolla un crimen entre dos operarios, matando uno de ellos.

—La Fábrica de Catres La Europa, calle San Diego número 152, es reducida a escombros por el fuego.

—Custodio Silva es asesinado.

—Grande incendio en la calle Vergara número 639. Se queman tres edificios.

—En el puente Mackenna tres individuos asaltan y hieren con cu-

Ultimas informaciones de Policía

SAQUEO EN UNA CASA

Robo cuantioso de alhajas y joyas. Los ladrones descerrajaron y destruyeron valiosos muebles. La Sección de Seguridad detiene a uno.

En uno de estos últimos días, dos ladrones audaces han llevado a cabo un cuantioso robo en una casa de la calle Carreras, aprovechándose de la ausencia de sus moradores.

En el número 134 de la mencionada calle vive don Enrique Molter, respetable caballero que tiene a su hijo al lado, con su familia a Viena del Mar, leyendo de los calores de la capital.

El señor Molter al marcharse dejó su domicilio al resguardo de un colador, quien permanecía en la casa durante el día.

En la noche quedaba ella deshabitada y en peligro de ser saqueada por los ladrones, que en las temporadas de verano se dedican con más ahínco a llevar a la práctica sus intenciones rateras.

Una de estas últimas noches, sin que la policía del orden se enterara, dos ladrones se acercaron al domicilio del señor Molter, a fin de penetrar a él seguros de que nadie los sorprendería, pues ya habían averiguado que la casa estaba sola.

Los hijos de Caco, provistos de sus herramientas, se acercaron a la puerta y como el candado con que estaba asegurada no quisiera abrirse con las ganancias, lo rompieron con sus armas.

Luego descerrajaron la puerta y ya entonces el paso les quedó expedito.

Una vez dentro, con toda calma empezaron a hacer un registro general de las habitaciones, en donde se encontraron con encontraron magníficos botín.

Con sus herramientas y con el ánimo absoluto, como que eran ellos dueños del terreno, procedieron a descerrajar las chapas de cuanta cómoda, velador, ropero o escritorio encontraron.

Como las cosas fueran finitas, los ladrones, en su deseo de abrirlos, destruyeron buena parte de los muebles que son valiosísimos, pues le costaron a su dueño gran suma, siendo todos importados.

Durante el registro general, el hijo de Caco, quien tenía gran cantidad de riquísimas joyas y alhajas de gran valor, que la esposa del señor Molter

chillo a los guardias de la primera comisaría Manuel J. Espinoza y Celedonio Fuentes. El primero fallece.

—Enrique Valdivia hiere de un balazo a Williams Daly.

—Incendio en la calle San Pablo número 3227.

—Enrique Silva Cruz se cae de un vehículo, encontrando su muerte.

—Se aprehende a un ladrón que había robado un café y dos patenas en la iglesia de San Francisco.

—Numerosos hechos sangrientos se desarrollan en la noche de Navidad.

—Dos personas son atropelladas por tranvías.

—La Sección de Seguridad aprehende a ocho bandidos, autores de varios saltos habidos en los alrededores de Santiago.

—La casa comercial Winiker y Compañía es víctima de un robo de mercaderías por valor de dos mil pesos.

LORD JACKSON.

conservaba como reliquias, pues la mayoría de ellas son antiquísimas.

Prendedores con brillantes y perlas, medallones hermosos, pendientes, cadenas, relojes rodeados de brillantes y de diamantes, pulseras, cigarreras, anteojos de teatro, y otras tantas joyas todas de oro macizo fueron a parar a los bolsillos de los ladrones.

Cuando los cacos se llenaron de alhajas abandonaron la casa, dejando todo revuelto y algunos muebles hechos pedazos.

Los ladrones al día siguiente del golpe se acercaron a la policía, que don

Mercado de Valores

PRECIOS CORRIENTES	
Santiago, 31 de Diciembre de 1910.	
ACCIONES BANCARIAS	
Chile, responsabilidad \$ 200, pagado \$ 100	150
Español de Chile, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Hipotecario de Chile, responsabilidad \$ 200, pagado \$ 125	150
Latino, responsabilidad \$ 20, pagado \$ 20	150
Nacional, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 40	150
Popular, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
República, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 25	150
Santiago, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Unión Comercial, responsabilidad \$ 20, pagado \$ 20	150
ACCIONES MINERAS	
Antofagasta, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Andacollo, responsabilidad \$ 15, pagado \$ 15	150
Combarbalá, responsabilidad \$ 30, pagado \$ 25	150
Chalaco, responsabilidad \$ 30, pagado \$ 30	150
Galeno, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Lirquen, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Los Ríos de Coronado, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Llallagua, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Monte Blanco, responsabilidad \$ 2, pagado \$ 2	150
Opolca, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Oruro, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Petróleo del Pacífico, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 4	150
San José de Oruro, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Totoral, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
ACCIONES SALITERAS	
Alameda, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Antofagasta, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 50	150
Antofagasta, nueva emisión, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 25	150
Azuara, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Avanzada, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Candelaria, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Chile, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
El Boquete, responsabilidad \$ 5, pagado \$ 5	150
Lastenia, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
La Santa, responsabilidad \$ 5, pagado \$ 5	150
La Unión, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 20	150
Los Andes, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Mano Tercera, responsabilidad \$ 20, pagado \$ 20	150
Miraflores, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Pampa Rica, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Progreso, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Riviera, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Sofía, responsabilidad \$ 14, pagado \$ 14	150
Unión de Chile, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
ACCIONES DE COMUNIDADES SALITERAS	
Blanco Encinada, responsabilidad \$ 3,000, pagado \$ 3,000	150
Jagües de Paposo, responsabilidad \$ 1,000, pagado \$ 1,000	150
Flor del Desierto, responsabilidad \$ 1,000, pagado \$ 1,000	150
Grande de Talca, responsabilidad \$ 6,000, pagado \$ 5,000	150
Isaac Alvarez y Cia, responsabilidad \$ 1,000, pagado \$ 1,000	150
Miscaniti, responsabilidad \$ 1,000, pagado \$ 1,000	150
Ojeda, sin responsabilidad, cada décimo de unidad	150
Pampa Loreto, responsabilidad \$ 5,000, pagado \$ 5,000	150
Ricardo Lyon y Cia, responsabilidad \$ 1,000, pagado \$ 1,000	150
Rosa de Catedral, responsabilidad \$ 1,000, pagado \$ 1,000	150
ACCIONES GANADERAS	
Ochochao, en liquidación	150
Chile Argentina, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Gente Grande, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 50	150
Harvey y Raposo, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
San Martín, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Tierra del Fuego, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
ACCIONES DE SEGUROS	
La Alemán, responsabilidad \$ 500, pagado \$ 50	150
La Chilena, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 12.50	150
La Americana, responsabilidad \$ 500, pagado \$ 15	150
La Chilena Consolidada, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 25	150
La Nacional, responsabilidad \$ 500, pagado \$ 25	150
La República, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 25	150
La Santiago, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 5	150
La Unión Chilena, responsabilidad \$ 500, pagado \$ 50	150
ACCIONES DIVERSAS	
Amalgamación, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 50	150
Austral de Maderas, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	150
Arancera Internacional, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Bodega Unidas, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Boles de Comercio, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Cerveza Ebnar, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Cerveza Unidas, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150
Clubirco, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	150

1,000, pagado \$ 1,000	7.30
Crédito y Construcciones, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 50	30
El Tattler, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	171
Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	90
Gas Acetileno, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 25	27
Gas de Santiago, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 50	154
Hipótesis Chile, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 500	1,420
Laboratorio Chile, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 25	75
Refinería de Azúcar de Vina del Mar, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1	253
Sudamericana de Vapores, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100	14
Teléfono Comercial, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 25	29
Transportes Unidos, responsabilidad \$ 50, pagado \$ 50	212
BONOS	
Caja Hipotecaria 6 del 1% (30 de Abril y 31 de Octubre)	2
Caja Hipotecaria 6 del 2% (30 de Abril y 31 de Octubre)	4
Caja Hipotecaria 7 del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)	1
Caja Hipotecaria 7 del 2% (15 de Enero y 15 de Julio)	171
Caja Hipotecaria 8 del 1% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	110
Caja Hipotecaria 8 del 2% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	127
Banco Hipotecario de Chile 6% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	373
Banco Hipotecario de Chile 7% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	54
Banco Hipotecario de Chile 8% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	103
Banco Hipotecario de Chile 9% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	82
Banco Hipotecario de Chile 10% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	5
Banco Hipotecario de Chile 11% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	2
Banco Hipotecario de Chile 12% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	21
Banco Hipotecario de Chile 13% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	12
Banco Hipotecario de Chile 14% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	215
Banco Hipotecario de Chile 15% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	185
Banco Hipotecario de Chile 16% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	14
Banco Hipotecario de Chile 17% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	141
Banco Hipotecario de Chile 18% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	41
Banco Hipotecario de Chile 19% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	3
Banco Hipotecario de Chile 20% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	168
Banco Hipotecario de Chile 21% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	27
Banco Hipotecario de Chile 22% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	98
Banco Hipotecario de Chile 23% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	12
Banco Hipotecario de Chile 24% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	393
Banco Hipotecario de Chile 25% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	3
Banco Hipotecario de Chile 26% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	81
Banco Hipotecario de Chile 27% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	4
Banco Hipotecario de Chile 28% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	14
Banco Hipotecario de Chile 29% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	8
Banco Hipotecario de Chile 30% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	12
Banco Hipotecario de Chile 31% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	150
Banco Hipotecario de Chile 32% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	2,000
Banco Hipotecario de Chile 33% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	450
Banco Hipotecario de Chile 34% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	250
Banco Hipotecario de Chile 35% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	1,300
Banco Hipotecario de Chile 36% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	800
Banco Hipotecario de Chile 37% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	800
Banco Hipotecario de Chile 38% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	800
Banco Hipotecario de Chile 39% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	800
Banco Hipotecario de Chile 40% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	223
Banco Hipotecario de Chile 41% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	69
Banco Hipotecario de Chile 42% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	213
Banco Hipotecario de Chile 43% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	413
Banco Hipotecario de Chile 44% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 45% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 46% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 47% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 48% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 49% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 50% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 51% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 52% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 53% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 54% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 55% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 56% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 57% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 58% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 59% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 60% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 61% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 62% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 63% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 64% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 65% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 66% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 67% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 68% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 69% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 70% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 71% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 72% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 73% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 74% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 75% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 76% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 77% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 78% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 79% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 80% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 81% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 82% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 83% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 84% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 85% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 86% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 87% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 88% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 89% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 90% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 91% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 92% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 93% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 94% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 95% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 96% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 97% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 98% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 99% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Banco Hipotecario de Chile 100% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	100

Precios corrientes de la Feria de Animales	
AVENIDA BRACHOFF N.º 9	
Terneros de pie gordos...	22.00 35.00
Terneros de pie y año...	28.00 35.00
Terneros de 1 año...	38.00 45.00
Terneros de un año mes...	50.00 60.00
Vaquillas de 2 años mes...	51.00 60.00
Vaquillas de 2 años mes...	65.50 70.00
Novillos de 2 años...	56.00 64.00
Vaquillas de 3 años...	67.00 72.00
Vaquillas de 3 años mes...	89.00 100.00
Novillos de 3 años...	77.00 84.00
Novillos de 3 años mes...	168.00 119.00
Novillos...	155.00 142.00
Novillos a media gorda...	148.00 167.00
Novillos gordos...	181.00 196.00
Novillos argentinos a media gorda...	135.00 150.00
Novillos argentinos gordos...	196.00 250.00
Novillos mestizos gordos...	224.00 261.00
Vacas flacas...	87.00 100.00
Vacas a media gorda...	106.00 117.00
Vacas gordas...	125.00 140.00
Vacas argentinas a media gorda...	148.00 155.00
Vacas argentinas gordas...	200.00 246.00
Vacas mestizas y gordas...	217.00 250.00
Vacas con las flacas...	141.00 156.00
Vacas paridas...	100.00 100.00
Vacas paridas mestizas...	200.00 260.00
Terneros flacos...	104.00 125.00
Terneros...	141.00 166.00
Terneros a media gorda...	170.00 185.00
Terneros gordos...	196.00 210.00
Terneros mestizos gordos...	224.00 240.00
Terneros...	175.00 200.00
Bueyes flacos...	200.00 240.00
Bueyes...	256.00 284.00
Bueyes gordos...	309.00 329.00
Bueyes mestizos gordos...	358.00 378.00
Porcinos...	20.00 50.00
Porcinos...	15.00 80.00
Porcinos...	110.00 171.00
Porcinos...	10.00 380.00
Caballos...	56.00 255.00
Malas...	98.00
Corderos...	10.00 11.40
Corderos...	17.00
Corderos...	12.50
Corderos...	38.00
Santiago, Diciembre 31 de 1910.	
Sucesos SAMUEL IZQUIERDO	
El Comercio Ganadero	
REVISTA SEMANAL	
FERIAS, MATADEROS, ORIZANZA Y ENGORRA	
PRECIOS CORRIENTES DEL MATADERO DE CASAS YAGUAYALCIA EN EL MATADERO	
Matadero	
Carne de buey 1.ª clase...	75 a 80
Id 2.ª...	70 a 75
Id 3.ª...	65 a 70
Id 4.ª...	60 a 65
Id 5.ª...	55 a 60
Id 6.ª...	50 a 55
Id 7.ª...	45 a 50
Id 8.ª...	40 a 45
Id 9.ª...	35 a 40
Id 10.ª...	30 a 35
Id 11.ª...	25 a 30
Id 12.ª...	20 a 25
Id 13.ª...	15 a 20
Id 14.ª...	10 a 15
Id 15.ª...	5 a 10
Id 16.ª...	0 a 5
Id 17.ª...	0 a 5
Id 18.ª...	0 a 5
Id 19.ª...	0 a 5
Id 20.ª...	0 a 5
Id 21.ª...	0 a 5
Id 22.ª...	0 a 5
Id 23.ª...	0 a 5
Id 24.ª...	0 a 5
Id 25.ª...	0 a 5
Id 26.ª...	0 a 5
Id 27.ª...	0 a 5
Id 28.ª...	0 a 5
Id 29.ª...	0 a 5
Id 30.ª...	0 a 5
Id 31.ª...	0 a 5
Id 32.ª...	0 a 5
Id 33.ª...	0 a 5
Id 34.ª...	0 a 5
Id 35.ª...	0 a 5
Id 36.ª...	0 a 5
Id 37.ª...	0 a 5
Id 38.ª...	0 a 5
Id 39.ª...	0 a 5
Id 40.ª...	0 a 5
Id 41.ª...	0 a 5
Id 42.ª...	0 a 5
Id 43.ª...	0 a 5
Id 44.ª...	0 a 5
Id 45.ª...	0 a 5
Id 46.ª...	0 a 5
Id 47.ª...	0 a 5
Id 48.ª...	0 a 5
Id 49.ª...	0 a 5
Id 50.ª...	0 a 5
Id 51.ª...	0 a 5
Id 52.ª...	0 a 5
Id 53.ª...	0 a 5
Id 54.ª...	0 a 5
Id 55.ª...	0 a 5
Id 56.ª...	0 a 5
Id 57.ª...	0 a 5
Id 58.ª...	0 a 5
Id 59.ª...	0 a 5
Id 60.ª...	0 a 5
Id 61.ª...	0 a 5
Id 62.ª...	0 a 5
Id 63.ª...	0 a 5
Id 64.ª...	0 a 5
Id 65.ª...	0 a 5
Id 66.ª...	0 a 5
Id 67.ª...	0 a 5
Id 68.ª...	0 a 5
Id 69.ª...	0 a 5
Id 70.ª...	0 a 5
Id 71.ª...	0 a 5
Id 72.ª...	0 a 5
Id 73.ª...	0 a 5
Id 74.ª...	0 a 5
Id 75.ª...	0 a 5
Id 76.ª...	0 a 5
Id 77.ª...	0 a 5
Id 78.ª...	0 a 5
Id 79.ª...	0 a 5
Id 80.ª...	0 a 5
Id 81.ª...	0 a 5
Id 82.ª...	0 a 5
Id 83.ª...	0 a 5
Id 84.ª...	0 a 5
Id 85.ª...	0 a 5
Id 86.ª...	0 a 5
Id 87.ª...	0 a 5
Id 88.ª...	0 a 5
Id 89.ª...	0 a 5
Id 90.ª...	0 a 5
Id 91.ª...	0 a 5
Id 92.ª...	0 a 5
Id 93.ª...	0 a 5
Id 94.ª...	0 a 5
Id 95.ª...	0 a 5
Id 96.ª...	0 a 5
Id 97.ª...	0 a 5
Id 98.ª...	0 a 5
Id 99.ª...	0 a 5
Id 100.ª...	0 a 5

ULTIMAS ORDENES

Propiedades en Venta

1150 - Agustinas - 1150

\$ 30,000.—San Pedro, ex-cante casa con 8 piezas para familia, 3 de servicio, cocina, dos patios con morisco y huerto bien plantado.	\$ 120,000.—Arturo Prat, dos casas y
--	--------------------------------------

LIBROS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

Referencias: Santa Mónica 19

lemente; \$ 1.30 caja Droguerías Dan. d
e, Montier. Boticas. 12-1181 b

El Mar ó Valparaíso. Dirigirse San Pe-
dro 1360 (altos).

Chm. Some

1-10 449

Compañía de Salitres de Antofagasta
CANJE DE TITULOS

En conformidad a lo dispuesto por el Consejo de la Compañía, los señores Accionistas deben pagar en los días comprendidos entre el 10 y el 30 de Enero del presente, el saldo de \$ 25 por cada acción de la nueva emisión. Los títulos previos se canjearán por los definitivos al efectuarse el pago. Los que no efectúen el pago en la fecha fijada, incurrirán en los intereses penales acordados.

Los señores Accionistas residentes en Santiago pueden pasar a pagar y recoger sus títulos en la Oficina del Banco de Chile.

V. Valparaiso, Enero 1.º de 1911.

36

EL GERENTE

-: AVISAMOS :-
que hemos trasladado nuestras oficinas á
San Antonio núm. 176
Gmo. Solhrens & Cía.
1-10 449

TE
DULCINEA
TE
DULCINEA

18

MOTORES A GAS POBRE

"CROSSLEY"

TIPOS: Dos volantes y eje balanceado.
Un volante, tres descansos y eje balanceado,
Lubricación forzada al émbolo y
Lubricación de anillos en los descansos.

"GASÓGENOS"

TIPOS: Con coque de Fábrica de Gas
Con antracita
Con leña
Con carbón del país.

Recien han obtenido estos motores y plantas de gas LES GRANDS
en las Exposiciones de BRUSELAS y de BUENOS AIRES.

OFRECEN:

Rose Innes & Co.
VALPARAISO

lital de todas las bandes de la guarnición.—Solemnización del Centenario.
Septiembre 19. Gran parada militar en el Parque Consuelo, en forma brillante. El Colegio Militar Argentino y los Granaderos del General San Martín son aclamados con entusiasmo.
—Congreso de la colonia italiana. Inauguración del monumento a Ercilia Riquelme del Ministro de Guerra al general Riquelme. Las damas argentinas visitan el Hospital del Salvador. El Presidente de la Argentina ofrece un banquete al Excmo. señor Figueroa Larraín.
Septiembre 21. Solemnización de la Exposición Internacional de Bellas Artes. Asisten ambos Presidentes. Inauguración del monumento de la colonia italiana. Se efectúan grandes manifestaciones en honor de los periodistas extranjeros.
Septiembre 22. Se efectúa el concurso hípico militar; los oficiales obtienen tres premios. El Excmo. señor Figueroa Alcocer concede a militares chilenos.
Septiembre 23. Gran fiesta de la Federación de Estudiantes.
Septiembre 26.—El Colegio Militar presenta una revista en Apoquindo.
Octubre 2. Se efectúa un gran desfile en honor del Ecuador, organizado por La Mañana.
Diciembre 19. Falleció el Ministro de Chile en Estados Unidos, don Aníbal Cruz Díaz.
—Se ordena abrir concursos públicos para levantar monumentos a Camilo Henríquez, a los generales don Manuel Bulnes y don Joaquín Prieto y al general Las Heras.
Diciembre 23. Se efectúa la transmisión del Mando Supremo de la República.

Interior

Enero 3. Se extiende un decreto que provee las 34 vacantes de guardias en el Cuerpo de la policía de Valparaíso.
Enero 11. Se manda pagar a los señores Batallones la 27.ª situación de pago de las obras del cuartel de Santiago, ascendente a la suma de 441 mil 522 pesos 64 centavos.
Enero 12. Se nombra al personal de empleados para la Junta de Reconstrucción del barrio Alameda de Valparaíso.
Enero 20. Se autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para erigir en esa ciudad una estatua al mérito del servidor público don José A. Vergara.
Enero 23. Se termina el plano de reconstrucción de la ciudad de Valdivia, consultándose especialmente el ensanchamiento de vías públicas.
Enero 24. El Consejo de Estado presta su acuerdo para someter a la aprobación del Congreso un proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito por la cantidad de cinco millones de pesos, cuyo producto se destinara a atender la pavimentación de las calles de Santiago.
Enero 27. Se nombra a don Juan Urrutia para desempeñar, por un nuevo período constitucional, el cargo de Gobernador de Tarapacá.
Febrero 2. Se resuelve a don Nicolás García, Intendente de O'Higgins, por un nuevo período constitucional.
Marzo 15. El Gobierno resuelve Intendente de Curicó al señor don Arturo Balmaceda F.
Abril 11. El señor Ministro del Interior se traslada a Valparaíso y visita los trabajos del Alameda.
Mayo 3. Se suspende al Intendente de Tarapacá don Luis Aldunate Echegaray.
INTERIOR
Decreto: 5,280.
Oficios: 1,780.
Providencias: 9,000.

Relaciones, Culto y Colonización

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Tocornal, Aníbal Cruz Díaz, Beltrán Mathien y Antonio Huneeus.
Febrero 24.—El Ministerio cancela las letras patentes al cónsul del Paraguay en Valparaíso, don Luis Montano.
Marzo 5.—El Gobierno ofrece al puesto de secretario de la delegación de Chile al IV Congreso Pan-Americano, al distinguido joven don Enrique Balboa Toro, hijo del Ilustre Presidente Balmaceda.
Los diarios manifiestan que varían con mucho agrado al ex-diputado de Chile ocupar un cargo que seguramente será servir con la contradicción, el talento y la distinción que lo caracterizan.
Abril 3.—El Ministerio entrega al señor Pinto Agüero las credenciales que lo acreditan como Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia.
Abril 4.—Queda muy avanzada la redacción del decreto sobre creación del Vicariato Castrero y el reglamento por que se regirá.
Abril 8.—Se nombra secretario de la Legación de Chile en el Ecuador, a don Tulio Maquieira.
Abril 8. El Presbítero don Martín Becker es nombrado Vicario General del Archidiócesis.
—Adicto de la Legación de Chile en España es nombrado don Santiago Munk.
Abril 17. Se nombra secretario de la Legación de Chile en Francia a don Osvaldo Ramírez Sanz; y secretario de la Legación en Alemania a don Pío Puelma Bera.
Abril 28. El Consejo de Gabinete celebrado en la Moneda se lee y aprueba un programa elaborado entre las cancillerías chilena y argentina, para la visita presidencial a Buenos Aires.
—Se dispone que terminadas las labores del día se proceda a guardar en caja de hierro las comunicaciones, oficios, documentos, etc., del Departamento.
Mayo 14. Se nombra a los señores Alejandro Pizarro Carrera, Luis Barvelo Lira, Jorge Phillips y Daniel Vial Carvallo, para que, bajo la dirección del Ministerio de Relaciones, supervigien la preparación del alojamiento para los huéspedes oficiales que tendrán a Chile en las próximas fiestas en celebración del Centenario.
Mayo 15. Se reúnen en el Ministerio los congresales que acompañarán a S. E. a Buenos Aires, para acordar quienes harán uso de la palabra en representación del Congreso Nacional.
Enero 22.—Se envía un mensaje a las Cámaras proponiendo la creación de la nueva subsecretaría de Colonización, dependiente del Ministerio de Relaciones. Esta subsecretaría tendrá a su cargo toda la relación con el servicio de inmigración y en la colonización de los terrenos fiscales.
Enero 28.—Se pide autorización para invertir hasta la cantidad de 200,000 pesos en los gastos de representación que tendrá que hacer el Gobierno en las fiestas del centenario argentino en Buenos Aires.
Y también la suma de 50,000 pesos para los gastos que demandará la adquisición de monedas de oro y plata que obsequiará nuestro Gobierno en conmemoración del Centenario de esa República.
Febrero 11.—Se resuelve por el Gobierno la instalación en Tacna de un gran taller de sastrería militar y otro de zapatería, persiguiendo la obra de colonización que se ha propuesto llevar a cabo en esa provincia.
Febrero 13.—En Loncoche se reunen los excentos entre los colonos nacionales y los carabineros.
Hecho de ellos resultan 40 muertos y numerosos heridos.
—El Gobierno invita a todos los países civilizados del orbe a hacerse representar en las grandes fiestas con que la República va a celebrar el Centenario de su Independencia.
Mayo 24.—Nombramientos: señores Ruperto Vergara Balboa, Ministro Residente en España; y Víctor M. Pileto, Ministro Residente en Colombia y Venezuela.
Junio 7.—Don Manuel Martínez de Ercilla es nombrado Ministro de Chile en Uruguay.
Junio 14.—Secretario de la Legación de Chile en Austria y en Rusia se nombra a don Domingo Gana Edwards; y a don Diego Dahle Urrutia secretario de la Legación en Bélgica.
Junio 15.—Es recibido oficialmente en la Moneda el Ministro de Costa Rica, señor Alfredo Volio.
Junio 10.—Se nombra cónsul general de Chile en Roma, en reemplazo de don

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Miguel Luis Santos Rodríguez, fallecido hace poco, a don Emilio Pant Vergara.
Agosto 6. El Ministerio de Relaciones designa la delegación que representará a Chile durante las fiestas del Centenario de México. Enviado Especial, señor Carlos Concha Scherensauer, en representación del Ejército, general don Juan de Dios Vial Guzmán; en representación de la Marina, capitán de navío don Arturo Oyarzún; secretario de la delegación el señor Francisco Bolnes Correa y teniente don Germán Ossa.
Septiembre 9. Se publican los días en que serán recibidos oficialmente las Embajadas extranjeras al Centenario.
—Son recibidos en la Moneda los nuevos Ministros de Alemania y Estados Unidos.
Septiembre 10. Las Embajadas de Italia, Estados Unidos y Alemania presentan sus credenciales.
DESPACHO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CULTO Y COLONIZACIÓN.
AÑO 1910.—HASTA EL 30 DE DICIEMBRE Oficina de Partes
Mensajes: 39.
Providencias: 3,063.
Decreto: 2,115.
Oficios: 5,614.
Circulares a las Legaciones de Chile: 15.
Circulares a los cónsules de Chile: 16.
Circulares varias: 5.
Sección Clave y Confidencial
Oficios confidenciales: 522.
Telegramas recibidos: 1,588.
Telegramas despachados: 904.
Oficios confirmatorios de telegramas: 904.
Sección Biblioteca y Propaganda
Circulares impresas a los cónsules de Chile, que son 325: 6.
Circulares diplomáticas quincenas a las Legaciones de Chile: 25, incluye la especial del Centenario.
Oficios: 435, fuera de las cartas verbales y del correo de que está encargada la Biblioteca.

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

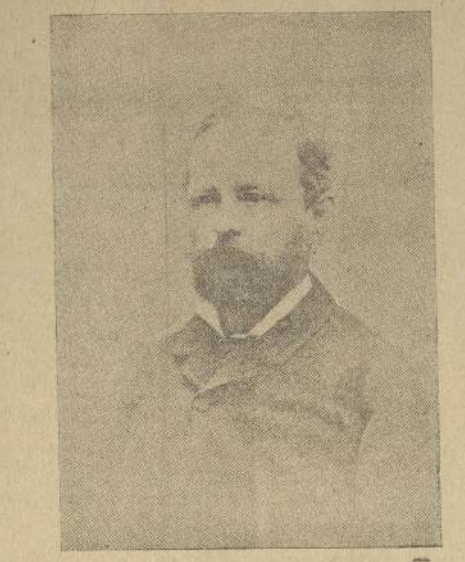
Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

MUSEO NACIONAL



El 16 de Enero falleció el Ilustre director de este Museo, señor don Federico Philippi.
El señor Philippi terminó de organizar la gran obra emprendida por el señor don Rodolfo Amador Philippi. A él se debe la organización, clasificación y publicación de la inmensa mayoría de la riqueza reunida en el Museo.
—Con fecha 7 de Abril fué designado para tomar la dirección del Museo el doctor don Eusebio Moore.
—El Museo Nacional es un establecimiento destinado a conservar los representantes de la Fauna, Flora y del reino vegetal del país y del extranjero para mostrarlos al extranjero dos veces por semana, Jueves y Domingos por la tarde. Sirve a la enseñanza de los alumnos de los colegios y a la investigación científica de los que se dedican a la ciencia. Además se dan consultas gratuitas a los industriales que van a pedir datos.
Durante el año 1910 han funcionado las siguientes secciones: Entomología, Escarabateros, Aracnología, Insectos, Flores, Estación de zoología marítima, Botánica, Criptogámicas, Geología, Antropología, Arqueología y Etnología, Preparación y Embalajamiento.

Enero 16. La Dirección de la Escuela de la familia del cadete defendido de los cargos.
—La Mañana publica una encuesta comunicada de nuestro Ministerio en Francia, señor Puga Berra, haciendo notar una serie de inconvenientes con que han estado tropesando nuestros militares en comisión en el extranjero a causa de la exacta igualdad de los uniformes chilenos con los que se usan en el Ejército de Alemania.
Enero 25. Se presenta al Congreso un proyecto de ley pidiendo aumento de pensión para los oficiales que pelearon en el combate de Sangra.
—Víctima de un desgraciado accidente fallece en San Bernardo el alumno de la Escuela de Suboficiales don Carlos de la Cruz.
Una bella escapada del revolver de un ordenanza fué derecho a atravesar el cráneo del joven de la Casaca, que, juntamente con dar un fuerte grito, cayó a tierra bañado en sangre.
Enero 27. El Ministerio de Guerra resuelve, de acuerdo con la superioridad militar, llevar a efecto para el mes de abril una concentración general de todas las tropas dependientes de la 2.ª División.

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

Enero 3.—El Gobierno de Guatemala envía a su representante diplomático en Chile, don Eduardo Poirier, credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cancillerías de las Repúblicas Argentina y Paraguay.
Enero 11.—Se nombra a don Carlos Morla Lynch para que reemplace a don Carlos del Campo en el cargo de introducción de diplomáticos.
—Se terminan los trabajos de arreglo de un edificio especial en el Ministerio de Relaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.
Enero 13.—El Ministerio dicta un decreto disponiendo que toda persona que desee desempeñar el puesto de Cónsul necesita, además de conocer bien el español, poder hablar y escribir la lengua del país a que haya de ser destinado, siempre que sea Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, o cualquiera de los idiomas siguientes: francés, inglés, alemán o italiano para los demás países.
Enero 25.—Se habla que el abogado don Manuel Foster Recabarren va a ser nombrado para representar a Chile en el asunto Alsop.
—Ante el Ministerio de Relaciones presta el juramento de estilo el Ilmo. Obispo de La Serena don don Ramón Angel Jara.
Febrero 14.—Se nombra delegados al IV Congreso Pan-Americano que se celebrará en Buenos Aires, a los señores Emilio Bello Cordero, Miguel Oruchaga

—Se proyecta el nuevo servicio de la penera.

—Se obliga a los vehículos de carga llevar visible el permiso municipal de libre tránsito.

—Se nombran complenos controladores del servicio de recolección de la ciudad, para los efectos de las planillas de pago.

—A Europa se encargan aquirir carretos y cabes de molinillo para la policía de asilo.

—Se pusiéron en servicio estos útiles en el mes de Septiembre.

—Se decretó se lleven a cabo las expropiaciones para el ensanche de la calle de Santa Lucía y para la formación de la plaza de Mapocho.

—Con motivo del Centenario la Municipalidad da una recepción.

—Se le ofrece una broncea a un niño de bronce al Excmo. señor Elias Fernández Alfaro.

—Se dispone el retiro de las rejas de los monumentos de la Alameda.

—Se comienza a reformar la plaza del Brasil.

—Se pavimentan la calle de Agustinas, Alameda Norte y Catedral.

—La Municipalidad se recibe de los monumentos ofrecidos a la capital por las colonias extranjeras.

—El alcalde Moreno elabora los proyectos de reforma municipal y los presenta a la consideración del Concejo.

—Se llevan a cabo, sin ruido alguno y tranquilamente, las inscripciones electorales.

—Se crea la plaza Chacabuco y Santo Domingo, en la última el cruce de Sur del Palacio de Bellas Artes.

—Una comisión empieza a estudiar los proyectos para la construcción de un gran matadero modelo.

—Se ordena el traslado del Teatro Circo Nacional a la ribera Norte de Mapocho.

—Se reglamenta el expendio de leche y el de los lecheros.

—Se toman serias medidas en previsión del cólera, como son, la revisión de los conventinos y viviendas.

—Se exigen a estos habitantes excedidos y banos para una morada.

—Se proyecta la construcción de un tercer piso en el Mercado Central.

—Se otorgan permisos para la instalación de avisos luminosos en la Plaza de Armas y de la Plaza de la Victoria.

—El alcalde Moreno dispone que los perros de las calles sean tenidos en sujeción, para tener cuidado en el mantenimiento local, dando un decreto reglamentario de la ley de perros y expropiando tramitadores de los vehículos de alquiler.

—Concede a las victorias que se erigieron, permiso para no hacer presente.

—Declara gratuita la entrada para la gente de a pie, al Cerro Santa Lucía.

—Reglamenta el expendio de ventas ambulantes.

—Gestionan nuevas líneas de tranvías.

—Se nombra una comisión para que supervise y embellezca la Alameda de las Delicias.

—Forma los campos deportivos en la ribera Norte del Mapocho, en terrenos cedidos por el Fisco.

—PROGRESO DE SANTIAGO

Santiago, con motivo del Centenario, en materia de embellecimiento y edificación, ha progresado bastante durante el presente año.

Se han inaugurado las nuevas plazas del Mapocho, Chacabuco, Brasil, Santo Domingo y la Avenida Matía.

Las colonias extranjeras ofrecen, con motivo del Centenario, hermosos monumentos.

Llaman especialmente la atención los monumentos franceses, italianos, español y suizo.

Las colonias sirio-alemana y chilocolonaron solemnemente las primeras piedras de sus monumentos.

La colonia alemana inaugurará en Septiembre próximo una hermosa y monumental fuente de bronce, del escultor Eberlein.

Porcelas las fiestas la capital presentó un aspecto ideal, con su regimiento extraordinario.

La Compañía de Tracción municipal por este motivo un nuevo aparato.

Las principales calles fueron pavimentadas convenientemente.

—OBRAS MUNICIPALES

Las distintas oficinas de la Dirección de Obras Municipales, después de haber estado en un estado de terminación, 1,197 permisos para construcción, sin contar los reportados durante las fiestas centenarias, para el alumbrado exterior, riego y embellecimiento de la ciudad.

Cobra 5,111 derechos por administración y concede 2,589 líneas para edificar reformas construcciones.

A fines de año se crean dos puestos de inspectores para que vigilen, hagan cumplir la ley de transformación de Santiago.

—POLICIA DE ASILO

Este servicio se ha hecho durante el año 1910 en forma más que regular.

La Policía de Asilo ha movillado, total de todas las comunas, 80 culpas por el robo, más 4 congresos de la sección de fierro.

—de molinillo, recién llegadas de Europa.

Arreata y ocho máquinas barredoras, 24 carretos de depósito, recién llegados; 31 carretos grandes comunes y 77 carretos chicos comunes, más dos carretos a la fuerza.

—Cuenta la Policía con el siguiente personal de obreros:

52 carretos, 52 cabes, 10 albañiles, 40 zapateros, 15 pederos y 12 mozos.

—Total, 631 obreros.

Para el servicio de todos los tendidos durante el año, 201 metros y 242 cables.

—Han funcionado los de todas las comunas, y a fines de año se le han hecho reparaciones de reparación.

—Durante las fiestas centenarias se agregó a la primera comuna, 8 tra-

—Se otorga, 70 pesos a cada uno de los 70 asesores, hasta las 12 de la noche y 10 asesores desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana.

—Cada uno de depósitos, 9 y 10 se tratan a los asesores.

—La Policía de Asilo tiene un presupuesto de 10 millones, poco más o menos.

—BAÑOS PÚBLICOS

Han funcionado los de todas las comunas, y a fines de año se le han hecho reparaciones de reparación.

—Durante el año 1910 esta oficina ha aplicado 8,450 multas de carácter, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

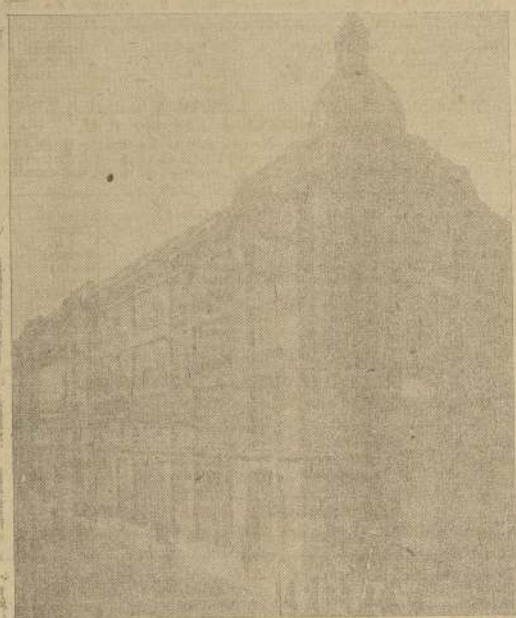
—Se proyecta arbolar el Cerro Blanco.

—Se aumenta la dotación de carretos y culpas en el Asilo para Mendigos.

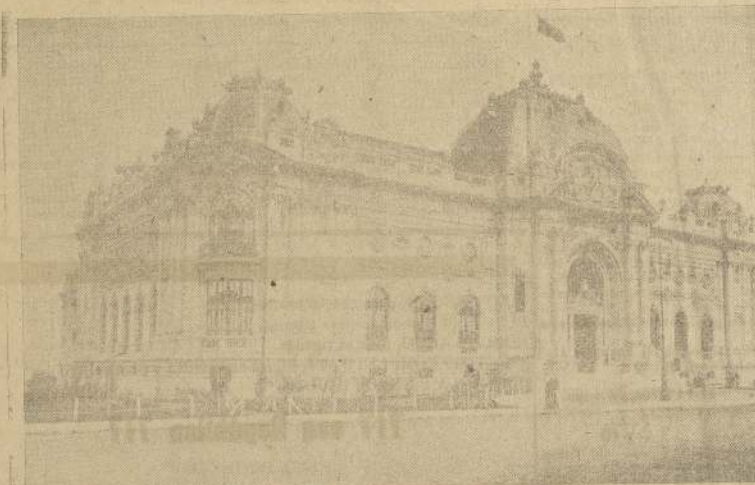
—Al Gobierno se presenta un proyecto para hacer expropiaciones, para dejar al lado el Cerro Santa Lucía, formar la Gran Avenida del Palacio de Bellas Artes y para trasladar el hospital de San Juan de Dios a una plaza, los fines de la po-



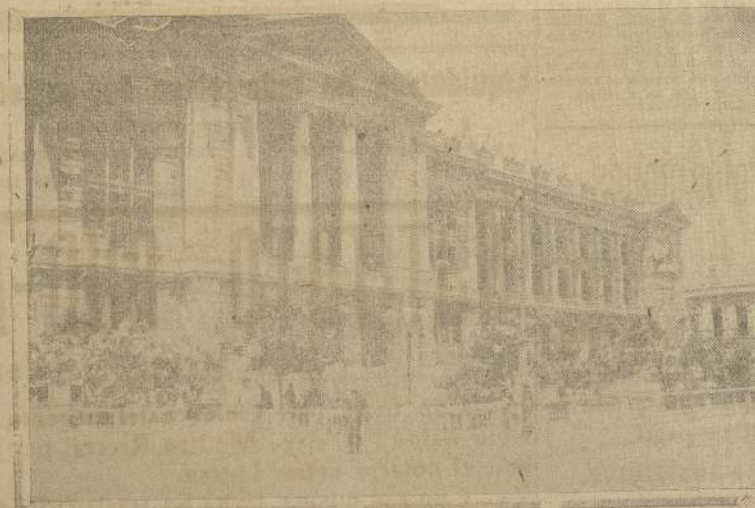
Edificio de don Daniel Oliva, Alameda y Avenida España



Gatti y Chaves



Palacio de Bellas Artes



Palacio de los Tribunales

LABORATORIO QUÍMICO

Durante el año 1910 esta oficina ha aplicado 8,450 multas de carácter, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

TRACCION ELECTRICA

Se donó la Plaza de Palma, hasta la Plaza Chacabuco.

—Para otra vez en servicio la línea de Mapocho Aguilas.

—Proyecta la línea de Compañía Brasil y la prolongación de Carmen Lira.

Los maquinistas y cobradores se declaran en huelga, por cuestión salarial y multa.

Después de 10 días de paralización.

Se les aumenta el jornal a \$ 4 y 3 75 a los maquinistas y 3 25 a los cobradores.

—Proyecta el alumbrado eléctrico de la continuación Puente y carretera Norte de la Alameda.

—Intendencia en 1910

Durante el año 1910 la Intendencia de la provincia ha cometido despacho y elaborado los siguientes permisos, proyectos y asuntos locales.

—Se firman, hasta el 26 inclusive de Diciembre, 1,495 permisos para cargar armas prohibidas.

—Se pagan 206 premios de consorcio a los guardianes de la policía de Santiago.

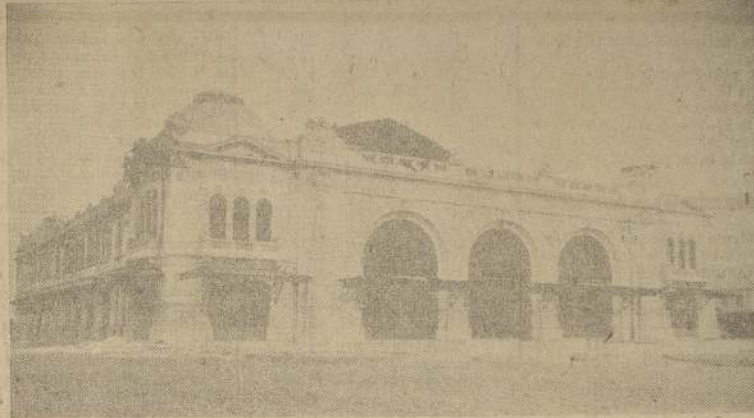
—Se dan 15 permisos, a diversos monasterios para que puedan solicitar la caridad pública.

—Se conceden 68 permisos para establecer ventas y kioscos para la venta de leche, en la vía pública.

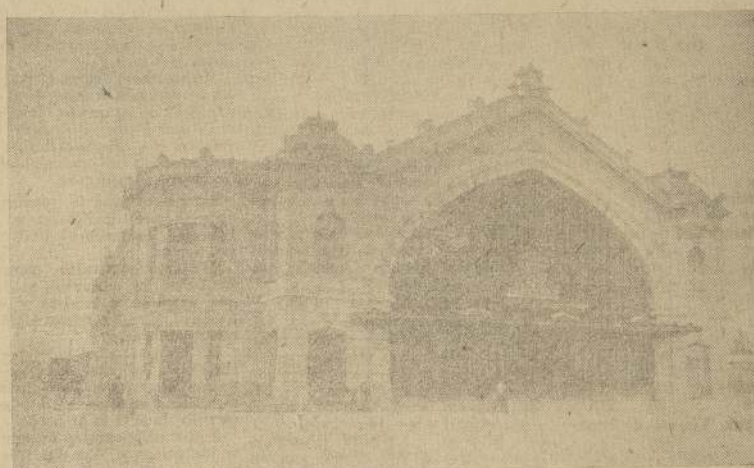
—El intendente elabora un proyecto para arbolar el Cerro San Cristóbal.

—Nombra una comisión de peritos, que aprueba el proyecto de introducir pequeñas modificaciones.

—Algunos propietarios están considerando su terreno a la ciudad, mientras el Alcalde, don Manuel Bianchi, Scott firma con los RR. Ferrocarrilarios, propietarios de la may-



Estación Mapocho



Estación Providencia



Portal Granello, Alameda y Echegaray

—Interviene eficazmente en la mejor solución de la crisis de las aguas de Santiago.

—Se acuerdan las conferencias en las comisarías, para la designación de la tropa.

—Se dan dos conferencias, la primera en la 4.ª sección, por el Comisario señor Valenzuela y la otra en la Fractura, por el Comisario señor Cortés.

—Se proyecta el gran Boque del Centenario en la ribera sur del Mapocho, entre las calles de Bandera y Matucana.

—Se aprueba el proyecto, se reciben algunas erogaciones para estas obras y con gran felicidad se inicia los trabajos.

—Una comisión especial los vigila.

—Este proyecto es uno de los más hermosos.

—Se crea en la Policía un curso para atender los gritos del agua potable en caso de incendio.

—La Intendencia compra una comisión provincial, para que invite a las industriales y agricultoras a tomar parte en la gran Exposición de Buenos Aires.

—Se proyecta la construcción de procesos y kioscos adicionales en el Parque Forestal, para dar conciertos y vender instrumentos gratuitos, para el pueblo.

—Se recomienda la ejecución de los planos al maestro Federico Silber.

—Toma importantes acuerdos para evitar y castigar el maltrato de los animales.

—Asiste al Ejército y la Policía.

—Se proyecta un gran monumento a don Pedro de Valdivia, estando por subvención popular.

—Se acuerda llevar a cabo esta idea en 1911.

—La Intendencia coopera eficazmente en la mejor solución de la huelga de maquinistas y cobradores de la Tracción Eléctrica.

—Se le aumenta el jornal a estos obreros y después de una semana de paralización por resolución del intendente.

—Se introduce en la Policía el curso de asistencia pública rápida.

—A los guardianes en servicio se les entrega un pañuelo, que contiene una venda blanca y una compresa desinfectante.

—Distribuye y organiza el servicio de tráfico en las fiestas centenarias.

—Gestiona el cambio de uniforme en la localidad de Policía.

—Solicita la prohibición de que los oficiales de policía provinciales y rurales se presenten con uniforme, igual al de la Policía de Santiago, al recinto de la capital, a fin de evitar abusos.

—Proyecta la creación de una Escuela de Clases, agregada a la Escuela Policial.

—Solicita del Gobierno el aumento del personal de tropa y oficiales para la Policía.

—Nombra 52 jueces de distrito y 37 de subdelegación. Concede licencia a 23 y acepta la renuncia de 17.

—Da 91 permisos para extraer arenas del Mapocho.

—Cada uno los permisos de ventas en los meses de Agosto, Septiembre y parte de Octubre.

—Hace hacer una revisión minuciosa a todas las viviendas y conventinos de Santiago.

—El Intendente visita con el Ministro del Interior, señor Rodríguez, el río Clarillo, para el agua potable de Santiago, y acuerda una visita a la Laguna Negra.

—Visitan estos dos funcionarios a comisarías.

—Redacta un protocolo para su dependencia para fiestas y actos civiles y militares.

—Pide y se le concede un nuevo empleado, archivero y tres ordenanzas más.

—Da un almuerzo a los jefes de la Policía, al que concurre el Ministro del Interior, señor Rodríguez, el jefe de la Policía de Lo Espejo.

—Organiza la orquesta del Orfeón de la Policía.

—Ordena a la Policía su neutralidad en la huelga de la Tracción Eléctrica.

—Proyecta la creación del Teatro Nacional.

—Comisiona al señor Víctor Domingo Silva para que en Buenos Aires estudie, ad honorem, el teatro argentino, a fin de aprovechar algunas ideas.

—S. R. el Presidente ofrece su cooperación a este hermoso proyecto.

—Interviene y coopera en la for-

mación del censo escolar de la provincia.

—A principios de Enero de 1910 el señor Urzúa visitó la provincia.

—Conferencia con el Arzobispo sobre la fijación de los límites de las circunscripciones, atendiendo al radio que le corresponde a cada parroquia.

Establecimientos de Beneficencia

Movimiento habido en los diversos establecimientos de la Beneficencia hasta Octubre de 1910

San Juan de los Ríos

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	427	411	52
Febrero	396	354	41
Marzo	375	354	43
Abril	394	331	37
Mayo	410	345	36
Junio	388	321	59
Julio	347	305	47
Agosto	336	325	37
Septiembre	381	388	44
Octubre	384	387	26

San Borja

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	738	633	77
Febrero	600	592	40
Marzo	649	557	54
Abril	633	600	62
Mayo	636	509	53
Junio	609	540	74
Julio	603	558	54
Agosto	620	584	59
Septiembre	556	553	49
Octubre	672	616	56

Maternidad de San Borja

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	269	178	3
Febrero	266	198	1
Marzo	250	153	0
Abril	275	173	0
Mayo	270	201	3
Junio	256	188	1
Julio	295	191	2
Agosto	308	201	4
Septiembre	320	212	7
Octubre	30	216	2

San Vicente de Paul

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	697	633	57
Febrero	683	643	58
Marzo	652	525	45
Abril	743	634	52
Mayo	670	608	55
Junio	580	548	48
Julio	574	358	59
Agosto	634	553	83
Septiembre	630	578	53
Octubre	653	611	58

San José (Tuberculosos)

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	195	48	48
Febrero	165	78	55
Marzo	199	108	71
Abril	182	110	72
Mayo	164	87	68
Junio	193	101	73
Julio	182	86	73
Agosto	185	97	92
Septiembre	216	89	118
Octubre	239	121	118

San José (Variolosos)

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	74	32	22
Febrero	54	40	27
Marzo	38	22	18
Abril	42	23	19
Mayo	57	25	23
Junio	50	35	21
Julio	43	24	17
Agosto	34	29	10
Septiembre	14	26	4
Octubre	18	8	5

Casa de Huérfanos (Sección Lactancia)

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	37	22	52
Febrero	42	9	26
Marzo	52	8	20
Abril	45	18	26
Mayo	38	26	29
Junio	57	12	14
Julio	82	19	25
Agosto	70	18	56
Septiembre	72	13	36
Octubre	53	11	28

Casa de Orates

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	82	39	23
Febrero	81	43	23
Marzo	73	58	14
Abril	69	78	12
Mayo	52	47	10
Junio	61	53	11
Julio	73	42	25
Agosto	71	48	21
Septiembre	78	34	22
Octubre	60	60	20

Hospital de Niños

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	216	200	30
Febrero	180	160	31
Marzo	166	149	30
Abril	175	128	18
Mayo	178	160	19
Junio	174	144	19
Julio	188	167	22
Agosto	221	164	27
Septiembre	148	164	21
Octubre	209	187	17

Casa de Huérfanos (Sección Casa)

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	10	29	1
Febrero	4	18	0
Marzo	4	8	1
Abril	10	12	1
Mayo	15	6	0
Junio	11	2	0
Julio	11	16	0
Agosto	12	13	8
Septiembre	0	8	5
Octubre	10	13	1

Cementerio General

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	1,504		
Febrero	1,061		
Marzo	981		
Abril	948		
Mayo	859		
Junio	1,130		
Julio	1,141		
Agosto	1,185		
Septiembre	1,276		
Octubre	1,365		

Cementerio Católico

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	267		
Febrero	193		
Marzo	186		
Abril	163		
Mayo	173		

	Entrados	Salidos	Muertos
Junio	226		
Julio	193		
Agosto	177		
Septiembre	196		
Octubre	234		

Hospicio

	Entrados	Salidos	Muertos
Enero	1,270	30	23
Febrero	1,264	27	21
Marzo	1,264	22	21
Abril	1,269	15	22
Mayo	1,280	27	17
Junio	1,279	25	17
Julio	1,291	12	22
Agosto	1,307	22	26
Septiembre	1,311	20	26
Octubre	1,315	24	16

Lazareto de San Luis

	Entrados	Salidos	Muertos
Agosto	60	55	3
Septiembre	21	12	0
Octubre	5	10	0
Noviembre	0	6	0
Diciembre	3	1	0
Enero	1	6	0
Febrero	1	3	0
Marzo	14	0	1
Abril	5	7	0
Mayo	1	5	0
Junio	3	4	0

Dispensarios

Durante el año 1910 se han atendido en los dispensarios de Balén, San José, del Carmen, La Caridad, San Vicente y San Pablo, de la beneficencia, 34711 hombres, 139686 mujeres y 33880 niños, que dan un total general de 258423 personas.

Hemos podido conseguir sólo los datos hasta el mes de Octubre, debido a que el libro de estadística tampoco estaba completo.

TELEGRAFOS DEL ESTADO

Los datos estadísticos que a continuación se expresan nos fueron suministrados por la Oficina de contabilidad de la Dirección general de los Telégrafos del Estado:

Durante el año 1910 las oficinas de telégrafos han despachado:

Al interior, 1,491,929 telegramas privados y 314,919 oficiales, que dan un total de 1,806,848 de telegramas.

Al exterior, 91338 telegramas privados y 3243 oficiales, que arrojan un total de 94581 telegramas.

Total general de telegramas despachados, 1,901,429.

Se han recibido:

Del interior, 1,506,048 telegramas privados y 358747 oficiales, que dan un total de 1,864,795.

Del exterior, 83846 telegramas privados y 2299 oficiales, que arrojan un total de 86145.

Total general de telegramas recibidos, 1,950,940.

Por estos servicios el Estado ha percibido la suma de 1,719,928 pesos y 96 centavos.

Se han inaugurado durante 1910 las siguientes oficinas:

Tratado el 24 de Enero: Pozo al Monte, el 31 de Marzo: Los Loros, el 26 de Marzo: El Olivar, el 28 de Junio: Colinao, el 1.º de Julio: Quinta de Tuloco, el 3 de Julio: Rosario, el 5 de Julio: Santa María, el 17 de Agosto: Salva Obisura, el 26 de Agosto: Longavi, el 31 de Agosto: Sección Bolea Comercio de Valparaíso, el 4 de Agosto: Santiago Exposición el 26 de Septiembre: Rillar, el 23 de Octubre: Trehuaco, el 1.º de Noviembre: Di. Quitas, el 18 de Noviembre.

Se han clausurado, las de Santiago Ob. Agrícola, el 1.º de Enero; Tamaya, el 11 de Mayo y Santa Fe del Toco, el 4 de Julio.

El Patronato de la Infancia

Con el entusiasmo y decisión que las caracteriza, los directores de esta Institución, presididos hasta ayer por el Excmo. señor don Ramón Barros Luco, han continuado en la magna obra de la protección a la infancia desvalida.

Ninguna obra, acris, digna de la mayor atención y ayuda de la acción pública y privada.

No es grato, en esta ocasión, dejar constancia de la marcha progresiva seguida por el Patronato de la Infancia durante el año que acaba de terminar.

Siempre para hacerlo como deberíamos, esbozaremos, muy a la ligera, algunos de los principales adelantos que se han llevado a cabo en el transcurso del año en los diversos servicios que mantiene.

DISPENSARIO DE ALIMENTACION E HIGIENE

Convencido el Directorio de la eficacia de los dispensarios de alimentación e higiene en contra de la gran mortalidad infantil de la ciudad, ha ampliado estos servicios, iniciando la apertura de dos nuevos dispensarios.

El primero, que se instalará en el barrio poniente de la ciudad, calle de Antonio Varas número 44 y que atenderá a un populoso vecindario, en su mayoría compuesto de gente menesterosa, y el segundo en la parte sur-oriental—calle del Carmen—en una casa y sitio legado con este objeto a la Institución por el ex-diretor y fundador del Patronato, don José Abelardo Núñez.

Con estos dos nuevos dispensarios, que empezarán a funcionar dentro de poco, serán seis los que en la actualidad mantiene la Institución.

Si el Gobierno y la acción parti-

cular, que siempre han acompañado al Patronato, continúan prestando su valioso concurso, se espera aumentar este número hasta satisfacer las necesidades del aumento de población de la ciudad.

GOTA DE LECHE

Los benéficos resultados obtenidos de este servicio, han inducido al Patronato a darle un mayor desarrollo.

En efecto, se han recibido de Europa y Estados Unidos instalaciones modernísimas para el objeto.

Se aprovecharán en la obra ya existente en San Bernardo y en una nueva que se abrirá próximamente anexa al Dispensario de Pícnones de la calle de Andes núm. 2267 de esta ciudad.

El directorio espera aumentar estos servicios en igual número que los dispensarios.

Corresponde un aplauso especial a esta iniciativa al director, don Manuel Camilo Vial.

SERVICIO DE PUERICULTURA

A iniciativa del señor don Enrique Cousiño, se instalarán estos nuevos servicios en cada uno de los dispensarios de la capital.

Mientras esto ocurre, el Patronato coadyuvará materialmente al sostenimiento de los que ha establecido el Dr. don Alcibíades Viciencia en las distintas comunas de la capital y cuyos beneficios son incalculables.

EDIFICIOS

Se ha terminado la construcción de un hermosísimo chalet en San Bernardo, destinado a los niños convalecientes.

Ha sido construido consultando todos los adelantos modernos que exige su naturaleza y se le ha dotado de los servicios higiénicos que son menester.

Un antiguo pabellón en que funcionaba el Asilo de Convalecientes de San Bernardo, ha sido totalmente reparado y en él se ha instalado el servicio de la Gota de Leche.

Ambos edificios serán inaugurados en los primeros días del presente mes.

El edificio en que funcionará el dispensario de la calle Antonio Varas, se halla actualmente en construcción y será dotado de los servicios de higiene que exige su naturaleza.

En general, todos los edificios y construcciones que posee el Patronato, han recibido importantes reformas.

Persiguiendo un anhelo muy justo, el directorio espera hacer funcionar todos sus dispensarios en edificios propios.

Se gestiona en la actualidad la compra de algunos terrenos con este objeto.

LEY DE PROTECCION A LA INFANCIA DESVALIDA

Reproducimos a continuación lo que al respecto expone a sus socios el Directorio, en su última memoria:

«Con verdadero sentimiento debemos comunicar a los señores socios que aun no se ha realizado ninguna de las medidas que dependen de la autoridad gubernativa y que el Patronato juzga indispensable para la protección de los niños desvalidos en nuestro país. Nos referimos a la creación de las escuelas industriales y a la ley de protección a la infancia.

Continuamente el Directorio ha hecho presentaciones a los Poderes Legislativo y Ejecutivo, recordándoles que sin esas escuelas ni esa ley, una gran parte de la población pobre de nuestras ciudades está expuesta a su ruina moral y económica, y, consiguientemente, expuesta la sociedad a los peligros que significan la ignorancia y la falta de preparación para la vida del trabajo en sus clases pobres.

A pesar de esto, los últimos presupuestos de la Nación no han consultado las sumas necesarias para organizar los centros donde deberían formarse, para ser elementos útiles de la sociedad, los centenares de niños varones que hoy se educan entre todos los vicios de la calle y sin tener quien los dirija.

Y la ley que debiera entregar esos niños a personas o instituciones que cuidaran de ellos, no ha sido aun aprobada por la Cámara de Diputados, a pesar de que ya está informado por la H. Comisión de Legislación y Justicia, desde el 3 de Septiembre de 1907.

El Directorio hace votos porque lo más pronto posible se realicen esas obras que ya han dado los mejores frutos en países más adelantados.

El Excmo. señor Barros Luco, que desde su fundación se ha hallado al frente de la dirección del Patronato de la Infancia, conoce mejor que nadie la urgencia que existe de despa-

char cuando antes esta ley de verdadera salvación pública.

De él se espera fundamentalmente un resultado favorable en estas gestiones.

Muchos otros datos podríamos agregar sobre la labor del año; pero nos lo impide la absoluta falta de tiempo.

No haremos en otra oportunidad. No terminaremos estas líneas sin antes enviar nuestras más calurosas felicitaciones al Directorio de tan

simpática institución, por el acierto del impulso que ha sabido darle a la obra.

Su nuevo presidente y fundador, el señor don Enrique Cousiño, con el celo y actividad que le son peculiares, sabrá continuar en la tarea de su digno predecesor.

Cuenta con colaboradores entusiastas en el seno del Directorio y con el decidido aplauso de la opinión pública.

EDIFICACION EN 1910

La edificación ha sido numerosa e importante.

Los edificios terminados durante 1910 más importantes son sin duda:

Alameda esquina Oriente de Avenida España, de don Daniel O'vra.

Ahumada, esquina de Alameda; Gath y Chávez Banco de Chile y Alemania, Palacio de Bellas Artes, Tribunales de Justicia, Estación Mapocho y Estación Providencia, Alameda carretera Norte, frente a la Estación Central, Portal Granello, en la Alameda y Eschaurén.

Todos ellos se han construido en conformidad a la ley de transformación de Santiago.

En la presente edición presentamos los grabados de estas construcciones.

CUERPO DE BOMBEROS Y CORREOS

No nos fue posible conseguir a tiempo los datos estadísticos de estos dos servicios.

Como datos ilustrativos diremos solamente, que el Correo batió este año el «record».

Por Decreto Supremo han quedado sin efecto, las estampillas de la emisión última y ha comenzado a circular la emisión del Centenario.

El Correo Central terminó este año la reforma de su edificio.

AGUA POTABLE

El servicio de agua potable ha pasado durante el año, por frecuentes crisis.

En esta época de mayor consumo la escasez de agua se ha dado sentir mucho más y en algunos barrios el servicio se sencillamente malo.

Los puentes y lagunas de los paños públicos carecen por completo de agua.

Según cálculos, Santiago consume diariamente de 60 a 70 mil metros cúbicos de agua.

El servicio de grifos también ha dejado mucho que desear.

SERVICIO DE GAS

Ha sido bueno el servicio particular. El servicio público ha dejado algo que desear, salvo el extraordinario de las fiestas centenarias.

Se proyecta retirar del recinto urbano de la ciudad los «gómestros».

Esta campaña ha sido iniciada por la Intendencia y la Alcaldía, en previsión de catástrofes.

Municipalidad de Santiago

REMATE DE MATERIALES

Por orden de la Alcaldía se procederá al remate de los materiales del edificio de la calle de Independencia número 809, de propiedad municipal.

CRONICA DE MODAS



Me quedaba a la: Al terminar el año un término medio y de evitar las excentricidades en que se incurren con tanta facilidad.

Para seguir al programa de este número de modas, que debe ser para vosotras el guía que seguiréis este invierno voy a pasar revista a todos los trajes que necesitará un ropero de invierno.

Principiaré por el traje sastre, que es el más útil de los trajes de la mujer y del cual ninguna puede privarse.

Muchas de vosotras desearéis saber si es cierto lo que con tanta insistencia se ha corrido de que no se llevarán trajes de colorido este invierno. No comprendo, de dónde pueda haber salido esta idea, pues no puedo asegurar que el tailleur se llevará más que nunca y que su aspecto será muy variado y muy trabajado y que tal vez el tailleur habrá perdido un poco de esa sencillez correcta y de buen tono que lo hace tan agradable por todas.

En días pasados presencié una escena grotesca. Veía por uno de los boulevares un elegante automóvil con dos señoras jóvenes y bonitas, con enormes sombreros llenos de plumas y las acompañaba un señor de edad. Se detuvieron frente a uno de los restaurantes de moda; se bajó el señor, dio la mano a una de las señoras que se bajó con alguna dificultad; cuando llegó el turno a la otra, no pudo moverse, quiso dar un paso adelante y se detuvo, porque no pudo; volvió a hacer un esfuerzo, y tampoco lo consiguió; por último, quiso dar un salto, pero con tan mala suerte, que cayó y fue imposible levantarse; vinieron en ayuda de ella muchos capelleros para tratar de levantarla, y después de mucho esfuerzo, lograron su objeto. No necesito decir las risas y bromas que ocasionó esta escena por demás grotesca. Me dijeron que la heroína de este accidente era una de nuestras compatriotas que no ha mucho se ha establecido en París.

No dudéis más quedadas ligeras que es una tarea difícil la de mantenerse

polera, la que llevará alrededor una banda de Bungs como de una mano de ancho; un enorme cuello chal que llegará hasta la cintura cubriendo el brazo enfrente. Como se ve, mucha piel y poco género.

Los trajes de lana ligeros se adornan mucho con raión. ¿Qué es la raión, me preguntaréis vosotras? Es una fibra muy ordinaria que conocéis sin duda, y que no tiene otra ventaja que resistir la lluvia. En color grande, verde imperio, azul rey, se llevan en los trajes sastre, en quillas de pollerías. Estas quillas, que serán una novedad, se colocan en general, a un solo lado de la falda.

Cuando las faldas no llevan estas quillas, van adornadas con bandas estrechas de tón de seda, unidas entre ellas por palas.

Lo que no debéis olvidar es que las entretres se alejan y que las pollerías serán más anchas. No creáis por esto que las faldas volverán a tener toda su amplitud; para los trajes sastre se usarán las faldas estrechas. Veremos con agrado que los trajes de paseo se llevarán más amplios.

No olvidemos que los trajes tailleur han sido se llevarán con un piquito de cola serpente. En cambio, los troteurs se llevarán siempre cortos.

En cuanto a las chaquetas, se entienden que ya no se llevarán largas, que se usarán semi-largas o francamente cortas, y que algunas veces serán de una hechura bien complicada. El cuello chal se llevará mucho; es el adorno de la moche de Venecia, cintura de falda caída, forrada en seda flexible formandoreja o celeste.

El segundo de estos trajes de Luciel, una espalda recta y lisa, se desprenden hacia abajo una chaqueta, sobre la que se llevan un chifón de encaje, una guirre, también se llevarán las colas divididas en dos en la punta y amarradas con bellotas de seda, es algo muy nuevo.

También se llevan de noche los trajes rayados; el gran chic es el de llevar vestidos antiguos auténticos, a pesar de

Consulado, difícil de llevar, con su cintura inamovible alta, de liberty drapado que corta el tallo y que da una elegancia grande a las mujeres de cintura delgada y esbelta.

Los trajes de terciopelo en todos los tonos son los que más se llevan para reuniones. Estos van bordados con varios colores; el sombrero que se lleva con estos trajes es el tricorneo lleno de plumas de colores. Los grandes boleros son el complemento de estos trajes; generalmente se buscan grandes boleros de estilo antiguo o moderno, donde el material que se usa para hacerlos sea de rica calidad.

Los trajes de paseo sufrirán una gran modificación: los trajes de una pieza ya no se llevan; una falda alperla a un lado con una quilla de material diferente, ya formando única o doble pollería. El estilo Recamier es el universalmente adoptado para esta clase de trajes. El cuerpo independiente de la falda va hecho con género sencillo cubierto con una blusa de gasa que sea negra, blanca o del color que se desee. También las llevan de tul grueso.

Los grabados que os doy con el nombre de trajes de jorrecitas, y que son opacados por el gran dibujante Soulié, os darán una idea completa de lo que os digo.

El primero de estos trajes, de cachemira de seda color coral, ficha de muselina con encaje al rededor, va colocado sobre una blusa de encaje de Venecia. El rededor de la tónica entredós de encaje de Venecia, cintura de falda caída, forrada en seda flexible formandoreja o celeste.

El segundo de estos trajes de Luciel, una espalda recta y lisa, se desprenden hacia abajo una chaqueta, sobre la que se llevan un chifón de encaje, una guirre, también se llevarán las colas divididas en dos en la punta y amarradas con bellotas de seda, es algo muy nuevo.

También se llevan de noche los trajes rayados; el gran chic es el de llevar vestidos antiguos auténticos, a pesar de

na de seda blanca, cinturón igual, atado al lado.

El cuarto traje, de velo de seda azul dragón, adornado de bandas de paja del mismo tono, encardas de muselina del mismo tono. Este traje se lleva con guirre de encaje o sin ella.

Al mismo tiempo se usa la cintura japonesa, también se impone algunas veces a las pollerías muy vestidas las túnicas de gasa o tul adornadas con terciopelo y grandes botones; estas se usan aparte y se llevan sobre el traje que se desee, también se llevan de velo de oro y de plata, son muy elegantes a la vez que muy costosas.

Hay que convenir que los trajes de baile son sencillamente deliciosos de fines de oro de lana de plata o brocado de plata o de tul bordado de perlas, su estilo varía entre Luis XVI, Directorio o Imperio.

Los grandes modistos se inspiran en los cuadros y grabados de la Biblioteca Nacional tanto en los colores como en el estilo. Lo que sin duda es más sabio, pues en vez de crear algo que no tiene las condiciones de la estética es preferible copiar las cosas antiguas.

Así en los trajes de baile el tallo se llevará corto, pues el Luis XVI que está de moda es el Luis XVI de los primeros días de la Revolución.

Gran escote, los brazos completamente desnudos, la mayor parte de estos trajes van sujetos de un pequeño corsete de tela de oro bordado de perlas y sostenido por dos tirantes.

Para las grandes comidas y recepción se llevará gran cola, casi la cola de corte cuadrado, para las comidas y la opera la cola es más corta y en punta; también se llevarán las colas divididas en dos en la punta y amarradas con bellotas de seda, es algo muy nuevo.

También se llevan de noche los trajes rayados; el gran chic es el de llevar vestidos antiguos auténticos, a pesar de

que es difícil conocerlos pues se imitan tan bien.

He visto en un traje rayado con fichu de muselina de seda blanca sin más adorno que una rusa en la cintura que es muy alta.

Para los trajes del siglo dieciocho se lleva el peinado alto, con crespos que caen sobre el pescuezo, lo que da mucha vida a la cabeza, y que con los arcos largos que se llevan completan la ilusión.

Los abrigos.—El de liberty negro, es una gran redingote de forma sacorono ajustada al tallo y sin ruedo en la parte de abajo, cruzada enfrente y ligeramente ajustada en la espalda con un Pate. El único adorno que llevan, son borlas de oro que caen de las mangas. Los abrigos de noche son muy anchos y sueltos, mangas cortas o sin mangas de abajo. El fondo de estos abrigos de velo de seda, adornado el ruedo con piel, casi todos llevan un gran cuello en forma de capuchón, el que termina con bellotas de seda. También se ven abrigos de muselina de seda bordado de oro y perlas.

Las pieles que hicieron furor el invierno que pasó, seguirán haciéndolo; sobre esto punto daros los mejores datos y los más seguros, pues los he tomado de monsieur Albert Reville, el que es una notabilidad en la materia. Las pieles tienen siempre el mismo valor.

Los encañones puede observar en mi visita al taller, tienen casi la misma forma, es decir, siempre muy grandes, hay algunos tan grandes que llegan hasta rodillas. Vi como gran novedad un manchón enorme de muselina de seda cubierto con tres cuartos de zorro colocadas las tres cabezas juntas y las colas y palitas colgando; estas hacen juego con la estola o echarpe, que se llevan de encajes con adornos de piel de Martia, chinchilla, nutria, zorro azul, en

los sombreros también se llevarán las pieles.

Creo, mis queridas lectoras, que hemos recorrido juntas los diversos capítulos de la moda del año que principia y os podréis imaginar cual va a ser la silueta femenina del próximo invierno.

¿Será más bonita que la del invierno pasado? Esta es una cuestión que trataremos otro día; ahora terminare despidiéndos un año muy feliz y dándoos algunos bonitos modelos, para que toméis idea para ordenar vuestros trajes de invierno.

Traje de liberty rosa de otoño, cubierto de una tónica de gasa de seda negra, bordada, con aplicaciones y entredós de encaje de Venecia, adornos de terciopelo negro. Traje de liberty gris plata, cubierto con una túnica de gasa de seda, adornada en el ruedo de chantilly negro.

Traje de espartilla azul rey con bordados, sobre gasa de seda bordada de plata. Traje de zorro blanco, rubiano con una túnica de gasa de seda gris abumado, el ruedo de la tónica bordado con perlas blancas y cabochones y fleco de brillo.

Traje de terciopelo gris oriente, cubierto por una túnica de gasa de seda bordada con todos los tonos grises y plata, flecos de plata.

Abrigos que se usarán este invierno, no.

Abrijo de noche de terciopelo negro que cae hasta el ruedo, polerina de encaje grueso y cuello de piel.

Abrijo de seda negra, suelto, con gran cuello chal adornado con piel.

También os envío modelos de trajes sastre.

De nuevo feliz año.



Reseña del Cable en el año que termina

Europa, Asia y Africa

El año que termina ha sido fecundo para la democracia europea, cuyas naciones han tenido que sentirse sacudidas en sus sistemas de gobierno.

La más rancia de esas sacudidas fué la que dió a tierra con el trono de los Braganza en el Portugal, al empujar el año 1910, cuando la revolución que eliminó al Rey Carlos y a su heredero, se pudo notar que el trono vacilaba, pero no se creyó que su caída estuviese tan cercana.

Primero, el pensamiento del matrimonio del Rey Manuel, sirvió a los republicanos portugueses de pretexto para conmover el sentimiento nacionalidad de su pueblo, haciendo la ver que era Portugal, no un aliado, sino una colonia de Inglaterra y después la cuestión económica vino en ayuda de su propaganda y el trono cayó sin estrépito, sin héroes que lo defendieran, aún sin la resistencia del joven monarca que ofuscado por lo repentino del suceso no tuvo bríos para resistir y corrió como débil niño a refugiarse en el regazo de su madre, abandonando la herencia de sus mayores, a los jefes de la República, que cuenta en sus filas, hombres eminentes, como Braga, Machado, Costa, Guerra Junqueiro



Teófilo Braga



Bernardino Machado



José de Almeida

¿Será duradero este sistema de gobierno republicano, y será una segunda parte, más afortunada que aquella revolución de 1891 en Oporto? El tiempo lo dirá, hasta aquí la república de Portugal reva pareciendo mucho a la república española de 1872, que tuvo también por jefe a un filósofo como Pi y Suñer, a un orador como Castelar, que fueron los Braga y Machado de su país.

Desde luego el primer paso que ha dado la República portuguesa, ha sido el de la expulsión de los reyes y monjes, como lo hizo la española.

Es fuera de duda, que no es ese el camino más recto que conduce al progreso, aunque Francia haya sido la iniciadora.

El tiempo dirá, si la obra de los republicanos portugueses tiene base en el pueblo o es simplemente teórica.

El año que empieza es el comienzo para el Portugal de una nueva era y ya algunas naciones se preparan para reconocer oficialmente al nuevo Gobierno.

Estreñido el Rey don Manuel y su madre, doña Amelia se han refugiado en Inglaterra, son hoy día huéspedes pobres del duque de Orleans.

Han ido ellos a agregar un nombre más a la lista de pretendientes destruidos, que alberga la vieja Inglaterra, cuya tradición ha estado amenazada durante los últimos tiempos, de un rudo golpe en el parlamento.

La muerte del Rey Eduardo VII que heredó, a la muerte de su madre, no sólo un poderoso imperio, sino el amor y devoción de sus súbditos; la muerte de ese Rey tan querido suspendió, por algún tiempo la lucha empeñada entre la Cámara de los Lores, encastillada en sus fueros y la de los Comunes, celosa de las prerrogativas delegadas en ella por el pueblo elector.

El año 1910 se inició en Inglaterra con esta lucha, provocada por las reformas aduaneras de Lloyd George, el Ministro de Hacienda de Gabinete. Aquella discusión del Parlamento por el Rey Eduardo, las elecciones no dieron al Gobierno una mayoría necesaria para imponer sus reformas; más aún los conservadores, que eran la base de la resistencia a Mr. Asquith, ganaron en la Cá-

marra de los Comunes muchas bancas perdidas por los liberales.

Se aumentó, pues, con estas elecciones el poder de los Lores, a los cuales los Comunes no daban derecho para revisar el presupuesto; el conflicto había llegado a su período álgido y el Rey Eduardo no tenía para resolverlo sino dos caminos: o aumentar el número de los Lores, creando tal cantidad de liberales que contrarrestase a los conservadores, o volver a disolver el Parlamento.

Aquel gran Rey, que comprendía que su primer deber era no iambiscribirse en la lucha de los partidos, meditaba su resolución, cuando la muerte le arrebató a su país y provocó un duelo mundial.

Pudo entonces, ante la irreparable desgracia, palpar la estimación que el mundo tenía por Eduardo VII, ante cuya tumba los partidos políticos, dando un alto ejemplo de cordura y de amor al trono, dieron treguas a la encarnizada lucha y dispusieron las armas para rendir al Rey difunto el homenaje de la gloria y para ayudar al nuevo Rey Jorge V, en los principios de su gobierno.

Esta patriótica actitud de los partidos políticos ingleses, ha sido una prueba más del amor por la monarquía en aquel pueblo en que la tradición y la cumbre hacen la ley.

Los principios del reinado de Jorge V no han sido perturbados sino por los gritos de las sufragistas que no contentas con intervenir en las elecciones locales, reclaman sus derechos políticos con energía callejera que ha obligado a intervenir a la policía en más de una ocasión.

Las mujeres inglesas han demostrado una tenacidad feroz al reclamar la igualdad con los hombres en los derechos políticos y más de un Ministro se ha llevado alguna arañaza de alguna histérica Miss.

Según las últimas noticias las citadas elecciones no han despejado la incógnita, pues las fuerzas parlamentarias permanecen más o menos equilibradas.

El conflicto queda en pie y el año 1911 lo encuentra en el mismo estado que el 1910.

La solución no se ve clara, ni próxima, pues en algunos meses más los preparativos de la coronación de Jorge V. postergará a segundo término este problema, como pasó con la muerte de Eduardo VII.

En el próximo Abril, un año después de la muerte de su padre, se efectuará el acto solemne y vetusto de la coronación del rey de Inglaterra y Emperador de las Indias.



Señalamos, a título de curiosidad, algunos retratos de esos príncipes y mandarinos que formarán en el séquito de Jorge V.



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala



El Maharajah de Travancore



El Rajah de Kapurthala

En Francia, no ha habido este año grandes procesos, ni escándalos mayores; la política ha absorbido por completo la atención de los franceses.

En la Cámara es donde se han producido los acontecimientos más connotados, con motivo de la política un tanto agresiva de M. Briand.

Las destrucciones de las iglesias y conventos viejos, que eran reliquias artísticas, provocó la indignación de los católicos y de los hombres de arte en general; Maurice Banez, lanzó en nombre de la estética, un grito de horror en la Cámara, por el atentado que se cometió por el odio religioso.

Las huelgas, que han tomado en Francia, proporciones colosales, hasta ser tratadas por Bourget, en una comedia, han llegado a provocar el último gran conflicto entre M. Briand y el partido socialista una lucha feroz.

La sesión del 29 de Octubre último, ha sido declarada como la más bochosa de la Cámara de la 3.ª República; la tempestad la desencadenó una frase de M. Briand que declaró que su Gobierno por mantener el servicio de ferrocarriles, como la integridad del territorio, había violado la ley si hubiese sido necesario.

Esta declaración sacó de quicio a la extrema izquierda y M. Jaurés, en nombre de los socialistas increpó al Ministro su atropello a la ley y la violación del derecho de huelgas.

Finalmente, la mayoría del Gobierno venció y la agitación ha terminado; en Francia estas cosas duran poco y el carácter francés no se detiene en hondas filosóficas.

Aquí están las inundaciones de París, afrontadas con ánimo sereno y corazón contento por los parisienses.

Primero la vanidad del Czar de Rusia a Rasconigai, la apertura del túnel de San Gotardo; después, los concursos de aviación, las vitas de los Ministros, todo ha apercido la Italia a Francia, y este acercamiento aumentará en este año de 1911, en el cual Italia va a celebrar una Exposición Industrial en Turin y otra artística en Roma, los 50 años de la proclamación de la unidad italiana con Roma por capital.

En la conmemoración de la fecha solemne, Italia recordará a su compatriota, a la Francia del 89, y el abrazo estrecho de dos amigos redundará en provecho de la paz europea.

Con justicia puede regocijarse Italia, en este año de 1911, porque en cincuenta años de unidad ha realizado una labor gigantesca, en la política, en las industrias, en las artes y en todas las esferas de la actividad humana.

Bien puede en este año de 1911 el pueblo italiano bendecir a esa Casa de Saboya que ha sabido adelantarse a las nuevas tendencias del espíritu humano y en vez de resistirlas las ha encausado a su favor.

Cierto que la base del buen Gobierno italiano ha sido el buen estado de las finanzas, obra de Zanussi, el mismo que hoy día preside el Gabinete italiano.

Hacia el socialismo, que en todas partes del mundo es el fantasma de los Gobiernos, en Italia, el país de los grandes exaltados, se ha rendido a la Casa de Saboya. Primero Enrico Ferri, después de su jura por Améica, se inclinó ante la Magestad de Victor Manuel III, y no hace mucho tiempo el Congreso de Socialistas, reunido en Milán, con el huracán To-

manie, en Europa se mantiene en silencio sobre Turquía y presto su aprobación a la reacción de Bulgaria y dió alientos a Serbia y a la elevación al rango de Reino al principado de Montenegro.

La vieja rivalidad de Rusia con Inglaterra para el dominio del Mar Negro, no se aplaza y cualquier día puede ser el origen de un conflicto.

En Turquía y Persia, visajes asientos del absolutismo, ha hecho el año 1910 graves reformas; en una y otra nación impera hoy una Constitución que dará a esos países nuevos rumbos.

Hasta China, la impenetrable, tiene ya un Consejo Imperial, y en 1914 se reunirá el primer parlamento; los chinos, imitando a sus hermanos los japoneses, se acercan a Europa y en este año ha enviado a Alemania oficiales de su ejército para instruirse en la técnica prusiana.

En el año que termina, el mundo de los 400 millones de chinos, se acerca a Europa y en este año ha enviado a Alemania oficiales de su ejército para instruirse en la técnica prusiana.



M. Fallières, que ha resultado un Presidente de la pasta de Loubet, ha tenido que rendir honores al Rey Manuel, y en el segundo semestre del año ha ido a Niza a conmemorar la anexión y recordar la guerra en favor de la Italia.

El Gobierno francés, sigue con interés su política colonizadora en Argel, y en Casablanca se pactó un tratado con los moros ventajoso para Francia, que ha marchado en África de acuerdo con España.

El año que termina ha sido glorioso para Francia, en los progresos de la aviación; la travesía del Canal de la Mancha, por Bériot, fué el primer vuelo atrevido en este sport que revolucionará al mundo; todos los grandes concursos de aviación de Europa se han realizado este año por la iniciativa francesa, la primera en proteger e impulsar estos grandes progresos, que la humanidad compra siempre con vidas preciosas: Latham y Chiviez, hé ahí los dos últimos víctimas del aire, cuyo martirio empieza con el brasileño Severo y termina con el peruano Chiviez, dos americanos atraídos a Francia, como las mariposas a la luz.

El vuelo de Chiviez sobre los Alpes fué la aplicación exacta de la frase de Luis XVI a su nieto: «Ya no hay Pirineos».

En verdad que Francia es Italia han demostrado este año que la sangre derramada hace pesenta años en Magenta y Solferino por la libertad de la patria de Dante, ha fecundado una vieja amistad, contenida en vano por las exigencias de la diplomacia de última hora.

ratti a la cabeza, acordó no poner obstáculos al Gobierno, sino al contrario, procurar desde él la propaganda de sus ideas.

Termina, pues, para la Italia el 1910 en buenas condiciones y el 1911 llega con estrépito de clarines y relámpagos de salvas, en honor de la gran fecha inicial de la grandiosa de la península unida.

Contraste con la monarquía de Saboya que va hacia la democracia, hace Guillermo II en Alemania, que acaba de proclamar en un discurso, y su Canciller lo ha ratificado en el Reichstag, que el derecho de los Holenzzi para gobernar no arranca del pueblo sino de delegación divina.

Esta declaración del poderoso Emperador fué tomada al principio como un ataque irónico, de su feroz imaginación, pero después de la afirmación del Canciller del Imperio, los socialistas se han mirado con terror; pesó el primer momento de estupor, el partido del centro se preparó para demostrar al monarca alemán, que su poder es delegación de la soberanía popular y no de derecho divino.

El año 1911 trae este problema para la política interna de Alemania, y sabe Dios lo que pueda resultar de ahí.

En lo exterior, durante el año 1910, Alemania ha seguido imperturbablemente su programa de una encerrada formidable que haga competencia a la de Inglaterra.

Primero, el comercio alemán desalojó al inglés de América y de Asia, y ahora la escuadra del Kaiser pretende el dominio de los mares.

La soberbia Inglaterra, ante este

formidable enemigo, se ha acercado a Francia y a Rusia, pero Alemania continúa preparándose para una gran guerra naval, que la provocará en defensa de su comercio y por la extensión de su poder colonial.

Con esta perspectiva, Guillermo II maneja su política exterior a neutralizar y aliarse con las otras potencias; ha buscado al Czar y ha hecho lo posible para alejarlo de Francia, halagándole con lazos de familia; ha favorecido los planes anexionistas de Austria y acaba de agasajar a Alberto de Bélgica.

Guillermo II, a pesar de sus genialidades, es un gran monarca, protector de las industrias y de las artes; él fué el primero en estimular al Conde Zeppelin para el éxito grandioso de su dirigible, que en el año 1910 ha alcanzado una perfección gigantesca; últimamente el Emperador ha organizado una exposición de muebles y de arte alemán en París mismo, como para hacer olvidar viejas rencillas.

En cuanto Rusia, su situación interna ha mejorado durante el año 1910 y las grandes desordenes, a raíz de la guerra con el Japón, fueron ahogados con energía; el régimen parlamentario no ha experimentado los tropiezos del año anterior, y aunque en el Duma las discusiones han sido acaloradas, no ha habido necesidad de disolverlo; el problema más grave para la política interna de Rusia ha sido el de Finlandia, ducado al cual se le han suprimido sus antiguos fueros y su dieta.

A pesar del fracaso de Oden's Rusia continúa su política de avance en el Asia y allí compete ahora, en la construcción de ferrocarriles con Ale-

El año 1911 en Italia

Celebrando la unidad. Las grandes fiestas de Roma. Lo que serán. Las exposiciones. Retratos y vistas.

La iniciativa

En el año que empieza Italia tendrá grandes fiestas, en celebración de los 50 años de la proclamación de Roma, como capital del Reino Unido.

El número más importante de estos festejos lo constituyen las exposiciones de Turín y Roma; aquella industrial, ésta artística.

En el otoño de 1905 el abogado Don Eugenio Trompeo, entonces miembro del Consejo Municipal de Roma, enviaba al Alcalde que lo era el Senador Cruciani Alibrandi una moción, rogándole la llevara a la consideración del Consejo.

Esta moción decía:

Primero: El Consejo Municipal de Roma, en recuerdo de la fecha solemne, en la cual el primer Parlamento Italiano, convirtiendo en ley el grito de entusiasmo nacional, proclamó el Reino de Italia, con Roma por capital; decide celebrar, con toda la solemnidad debida, el 50 aniversario de esta fecha que coincide con la primavera de 1911; invita al Alcalde a hacer las gestiones necesarias cerca del Gobierno del Rey, para que se efectúe, en este glorioso aniversario, la inauguración del monumento que la gratitud nacional eleva, sobre el Capitolio, al Padre de la Patria; y a constituir y presidir un Comité de ciudadanos, a fin de preparar con tiempo la forma y los medios de asegurar la celebración decidida.

Abra un crédito en el presupuesto corriente, como contribución de la ciudad de Roma, para los gastos que ocasionen estas manifestaciones solemnes.

A esta moción se adhirieron los consejeros Acciavatti, Ballozzi, Carretti, Galassi, Gagli, Giuliani, Nanni, Sereni y Postempski.

El Consejo Municipal tomó en consideración la moción y la junta, en su proyecto de presupuesto para 1906 propuso una primera cuota de cien mil liras, para la constitución del crédito solicitado.

En la sesión del 5 de Febrero de 1906 fué discutida y aprobada por gran mayoría, la proposición Trompeo quien, al explicar su idea, evocó el recuerdo del discurso pronunciado por Ricardo Sirveo el 8 de Octubre de 1860, en una de las últimas sesiones del Parlamento piemontés en víspera de transformarse en el primer parlamento italiano; discurso memorable, a propósito del proyecto de ley sobre la anexión de las nuevas provincias, en el cual, protestando contra la palabra anexión y respondiendo así al voto de todos los Italianos; Sinec reclama para la Italia el derecho a la unidad.

El señor Trompeo consideró como un deber de gratitud recordar la admirable simplicidad de expresión, que Camilo Cavour su po dar a la realización de este voto, cuando pocos meses después el 14 de Marzo de 1861, en la primera sesión del primer parlamento italiano, el formulaba y hacia votar por unanimidad su famoso proyecto de ley, compuesto de un solo artículo, concebido así: «El Rey Víctor Manuel II toma para él y sus sucesores el título de Rey de Italia».

Este proyecto fué ratificado por el voto de la Cámara, algunos días después, en la sesión del 27 de Mayo de 1861; cuando Cavour pronunció aquellas palabras: He dicho, Señores, y lo afirmó una vez más, que Roma, solo Roma, debe ser la capital de Italia.

La idea de celebrar en Roma en 1911, este glorioso aniversario fué emitida, por la primera vez, por el Alcalde de Roma, en 1898, en Turín, donde se habían reunido delegaciones de toda Italia, para conmemorar el cincuentenario de la Constitución.

Se acordó también, por indicación del Príncipe Colonna que los representantes de todas las comunas de Italia se reuniesen en Roma en Marzo de 1911, invitados por el Alcalde de esta ciudad, para ir, conducidos por él, a presentar al Rey, el testimonio de gratitud de todos los italianos de la dinastía que ha precedido la realización de la unidad.

El Comité Ejecutivo fué definitivamente constituido el 13 de Enero de 1908, en una asamblea convocada por el Alcalde de Roma en el Capitolio.

El Conde Enrique de San Martín fué nombrado presidente del Comité.

GUIDO BACCILLI
Presidente honorario



Conde E. di SAN MARTINO
Presidente efectivo

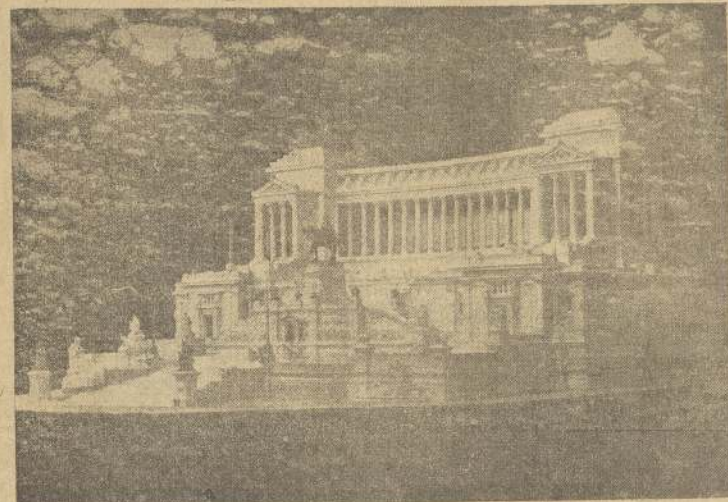


EUGENIO TROMPEO
Iniciador de las fiestas conmemorativas



El programa

El primer número, esto es el más significativo del programa de las fiestas que empiezan en Marzo de 1911, es la inauguración del monumento a Víctor Manuel II, del cual damos una fotografía.



Esta obra grandiosa que estará, situada en el Capitolio, es el homenaje del Parlamento, al Rey que evoca la Unidad italiana, al pueblo que la realiza con sus esfuerzos, y es debida a la inspiración del arquitecto Sacconi, que tuvo el concurso de los escultores más renombrados de Italia.

Y como el pensamiento del Comité ha sido no sólo celebrar la unidad italiana, sino a Roma por capital, ha creído justo ocuparse con preferencia de una Exposición de Arte, característica de la ciudad eterna, y en la cual se fundirá en una sola manifestación, con forma al ideal y al pasado del pueblo italiano, la celebración de su fortuna política y de su actividad estética.

Tendrá, pues, sitio preferente en estas fiestas, a causa de su importancia y de su significado, la Exposición Internacional, contemporánea de escultura y pintura, en la cual tomarán parte todas las naciones representadas por sus artistas más eminentes.

Se efectuará también la Exposición nacional de los últimos cincuenta años, en la que se verá lo que han producido los artistas Italianos, durante los años de la unidad patria. Al efecto el Gobierno italiano ha hecho grandes esfuerzos para recoger las obras de los artistas Italianos esparcidos en todo el mundo.

Se ha querido también dar a ciertos épocas una documentación más completa, y a pesar de ser Romanística, una exposición permanente, se ha organizado exposiciones especiales para la época de la Edad Media y para el Renacimiento, en la cual tendrán cabida los cuadros y estatuas conocidas en su mayoría por las personas ilustres, y que son la reproducción exacta del medio ambiente del siglo XVI.

Era natural que al celebrar la grandiosa artística de la Roma Moderna, no se relegase al olvido la Roma Antigua y se ha organizado una Exposición especial, en la que se reunirán y reproducirán todos los monumentos que, símbolo de su fecundante potencia, la gran ciudad latina elevó y dispersó entre los pueblos más diversos y más lejanos como para hacerlos salir de su bárbara conciencia.

Ha organizado también el Comité una serie de Concursos, que constituirán la Exposición Musical, en la que se hará oír a los concurrentes representaciones donde los precuros de Monteverdi, que fijó las

LUIS LUZZATTI
Presidente del Consejo de Ministros



ERNESTO NATHAN
Alcalde de Roma

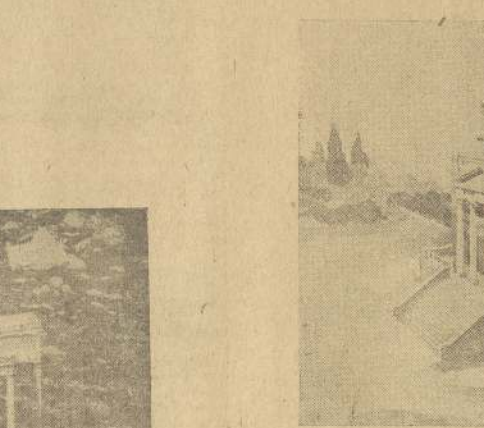


Los fundadores de la unidad italiana: José Mazzini, Víctor Manuel II, Camilo de Cavour.

Ministerios de la Guerra e Instrucción Pública y las lemas de Dioclesiano, limpias de las cosas de mal gusto que la ignorancia y la negligencia han acumulado allí.

Durante estas grandiosas fiestas se celebrarán numerosos Congresos que serán organizados para difundir y propagar las ideas y los resultados científicos de la época.

Estos Congresos se reunirán en el Castillo Santo Angelo y damos una vista de ese sitio:



Tal es, en síntesis, el programa de fiestas con que el Gobierno y pueblo italiano quiere celebrar el 50 aniversario de la proclamación del reino de Italia con Roma por capital.

El año 1911 será para Italia lo que el 1910 fué para América. A las grandes fiestas de Roma contribuirán los italianos expatriados por el mundo, y al efecto, el comité central ha nombrado delegados en todas partes.

Para la colonia en Chile ha sido designado el Dr. don Talo Martini,



formas del melodrama, a Pergolesi, de Pergolesi a Rossini, y de Rossini hasta los maestros contemporáneos.

Igual cosa se hará con el arte dramático y así se podrá apreciar mejor las huellas dejadas por los escritores Italianos.

Habrán también exposiciones de medallas, de trajes femeninos, y en la de arquitectura se presentarán desde los tiempos históricos hasta lo que debe ser la Casa moderna.

Como se ve, con estas exposiciones se quiere mostrar al mundo, un armonioso conjunto del arte, la historia y la vida de Italia.

Y el deseo de representar la vida del pueblo italiano, no sólo por los documentos del pasado, sino por el testimonio y por la voz del presente, ha hecho hacer la idea de una Exposición Etnográfica, en la que habrá un Museo con numerosos documentos de trajes populares, tan característicos y variados.

Al efecto, cada región de la península tendrá un pabellón especial donde se reproducirá un período del arte o de la historia nacional y donde serán expuestos los recuerdos preciosos de arquitectura, de pintura y de escultura, así como los recuerdos de la antigua vida social e industrial de las diferentes provincias.

En esta Exposición etnográfica los pabellones ocuparán los vastos terrenos de la Plaza de Armas.

Este edificio, pasadas las fiestas, será destinado a escuelas; el de la Exposición Internacional será destinado a la Galería Nacional de Arte moderno.

En la Exposición de Arquitectura llamarán la atención el Castillo de Santo Angelo, restaurado por los

tan estimado entre los Italianos de Chile, los que seguramente, sabrán hacerse representar en sus industrias y progreso, en la celebración de la gran fecha, que será el símbolo del año que empieza, para la patria de Dante.

Se ha propuesto prohibir la publicación, con gran estorbo de detalles estéticos o sangrientos, de escándalos y de crímenes, con una intención análoga a la que suprimió la publicación de las ejecuciones capitales. En vez de una lección de prudencia o de

mejor que Napoleón I. No exagero.

El público, por último, pide agradecimientos. Esto es discutible y lo he oído decir a mi alrededor; pero es verdad. Basta ver el puesto tomado hace diez años por la «Ilustración» en el periodismo.

Concedo que se lamenta o que se censura; pero es indudable que el público, es decir, como es de suponer y para todo lo que precede, la gran masa del público guste de que le pongan, al mismo tiempo, ante los ojos, el texto y su representación figurada. Es que vive la imagen y es más clara y más instructiva para los cerebros ligeros, mientras que debería tomarse el trabajo de leer un texto, tarea demandada a quien con frecuencia para su trivialidad. Lo gustan bien las imágenes macabras, desagradables o pausadas.

La cuestión es decidir si el público o si el periodismo es el que ha suscitado y desarrollado este estado de alma del público.

Pero habría que decir entonces si la literatura influye sobre las costumbres o las costumbres sobre la literatura, y creo que se disputará mucho tiempo.

Pero ¿qué hablo de periodismo? ¿Acaso la fotografía no se introdujo en todas partes, en la Cámara de Diputados, en el consejo de ministros, en el tribunal y en el santuario de la justicia?

Magistrados y bandidos se ponen delante del objetivo, con complacencia y satisfacción iguales. Nadie puede casarse, divorciarse, batirse en duelo, pronunciar un discurso, asesinar a su mujer, o publicar un libro, sin ser puesto en cliché. Evidentemente, Royer Collard y Guizot hubieran sido sofocados por esos procedimientos, y no digo que hubieran hecho mal.

He aquí, pues, lo que es un diario moderno y destinado a la masa del público. Para todo lo que exige, comprendería que sea difícil de crear y vivir. No puede sostenerse o prosperar sino por los anuncios. Desde el día en que Emilio de Girardin dejó hacer pagar un diario por los anuncios, se concluyó la antigua prensa.

Notese que nuestros diarios más ricos en anuncios, que alcanzan las más fuertes tiradas y aparecen con el más gran formato, están muy lejos todavía de ciertos diarios alemanes que publican tres o cuatro ediciones al día, o por diarios como el «Times» y «La Prensa» que publica hasta cuarenta y dos páginas o más.

Un lector francés se habituaria lentamente y no sin trabajo a «La Prensa» por su formato. Tiene demasiada prisa.

El porvenir dirá si esta forma de periodismo vencerá. Es inútil y algo necio negar la evolución de las costumbres. Estoy convencido, sin embargo, de que un diario diferente tendría público. Sé bien que todo diario se titula político, literario, artístico e independiente.

Pero la literatura es una invitada, una pariente pobre que se recibe raramente y que se pone en la punta de la mesa.

Pues bien, yo me pregunto (y respondo afirmativamente a mi mismo) si un diario con propósito deliberado restringiera la parte dada al reportaje, a los crímenes, a los escándalos, a los chismes de toda especie, hasta a los grabados—que publicara a sabiendas crónicas bien pensadas y mejor escritas; novelas y cuentos de buen estilo y del buen estilo, firmado, no por hombres ilustres, sino honestos, si ese diario agrupara una clientela consciente y fiel.

Es mucha verdad que la gran masa del público no consenta con que la diviertan por los medios más bajos. Pero no creáis que ese mismo público sea incapaz de leer y de saborear otras

EL DIARIO MODERNO

Infancia del periodismo. — El libro 4 95 céntimos.

No tengo por qué anunciar la aparición del nuevo diario «Excelsior», y el hecho no merecería sin duda ser señalado fuera de Francia y ni aun fuera de París, si no se tratara de un ensayo de periodismo que es necesario para nosotros. Nuestro colega debe aparecer con 12, 16 y 20 páginas. Dará a las fotografías un puesto y una importancia que no tenían aún. Es lo que se llama periodismo moderno, y es lo que se designa entre nosotros, con razón o sin ella, por periodismo a la americana. Por eso es bastante curioso ver que acogida le hará el público.

No es un pequeño asunto hoy crear y, sobre todo, hacer vivir un diario nuevo. Se fundan casi cada día, seguramente, pero se marchitan al mes siguiente, agonizando durante un trimestre y desapareciendo como han vivido: sin gloria. Salvo error, ninguno de los diarios fundados en París, desde hace veinte años, ha podido durar más de dos años. ¿Cuántos proyectos abandonados cuando parecían a punto de tener éxito!

Un diario moderno, como todas las empresas modernas, necesita primeramente dinero, mucho dinero. ¿Dónde está el tiempo, sin embargo no lejano, en que un diario salga con ciento, con cincuenta mil francos? No iría lejos hoy con esa cantidad; o más bien, no saldría.

Lo que falta más es el dinero, no sé por qué. El dinero desconfió, o si me atrevo a emplear esta imagen, se hace el sordo. Se encuentran mucho más



facilmente comanditarios para un teatro que para un diario. Es un hecho y cuya causa se ve mal, porque un diario es realmente un negocio comercial diferente y un diario que marcha bien tiene influencia, sin embargo, hasta en los teatros.

Todo diario nuevo se cree obligado a prometer al público una lista copiosa de colaboradores reputados y hasta ilustres. No sé si esta promesa ejerce mucha acción sobre el lector. A decir verdad, lo dudo. Ese lector, ante todo, sabe muy bien que esos nombres célebres no figuran sino como propaganda, que se encuentran, quizás en los primeros números y después serán reemplazados por los de Pedro, Pablo o Federico. Pero aún cuando la colaboración de las notabilidades fuera real y regular, no diría al comprador:

«Sin duda, sucedo a veces que se lea el artículo de X, tal día, en tal diario y al día siguiente el artículo de Z, en tal otro diario. Pero el caso es raro y son cada vez menos numerosos los lectores que asignen fielmente a X, o a Z. Algunos folletines hacen subir el tiraje.

«Una crónica? ¿Una narración? Subir muy poco y no con frecuencia.

«El lector se acomoda muy bien en general con nombres modestos o desconocidos. Lo que pide al diario es que le informe en bloque y muy agrieta y no le aburra. ¿Qué haría con artículos de fondo, con crónicas fuertemente pensadas, con cuentos bien escritos? No tiene tiempo de leerlos y saborearlos. Por eso nuestros diarios han tomado—pero no hace mucho tiempo—a los diarios americanos la costumbre de resumir toda una columna en las tres o cuatro líneas del título. La mayor parte de los lectores se contentan con eso. Lo que piden también—en París al menos—es una amplia parte dada a las informaciones sensacionales. Un horrible crimen, un escándalo ridículo hacen subir el tiraje de un modo diferente de lo que haría un artículo de Anatole France o de Pierre Loti.

No es halagador para la literatura. Por esto el reportaje ha tomado un desarrollo extraordinario, y por esto se ha dado tal puesto actualmente a las noticias, a las aventuras criminales, a los folletines policiales. El éxito de «Sherlock Holmes», de los «Arsenio Lupin», de los «Chiffres» y de todos sus inspidos y chistes imitadores es prodigioso. Todos lo deploran y no solamente en nombre del buen gusto, sino de la moral y me parece que no se equivocan.

Yo no digo que haya que acusar a esos ilustres bandidos, del aumento continuo de la criminalidad y sobre todo prevenir juvenil; algunos de los precoces criminales presos recientemente han confesado y demostrado que tenían la imaginación extraviada por sus hazañas. Emile Gaboriau, que ha sido el iniciador y que ha quedado el maestro del género encontraba cerebros más sólidos.

Sé bien que Fenimore, Cooper y May, Rey, Julio Verne y hasta Gustave Aymard, han suscitado muchas aventuras. Pero esas aventuras de doce a quince años no iban más lejos que a proveer de un pan de cuatro libras o un bastón de viaje y dormir a la luz de las estrellas.

Al día siguiente un guarda campestre los trae transidos, en un estado lamentable y horquendo, a casa de sus padres.

Se ha propuesto prohibir la publicación, con gran estorbo de detalles estéticos o sangrientos, de escándalos y de crímenes, con una intención análoga a la que suprimió la publicación de las ejecuciones capitales. En vez de una lección de prudencia o de

mejor que Napoleón I. No exagero.

El público, por último, pide agradecimientos. Esto es discutible y lo he oído decir a mi alrededor; pero es verdad. Basta ver el puesto tomado hace diez años por la «Ilustración» en el periodismo.

Concedo que se lamenta o que se censura; pero es indudable que el público, es decir, como es de suponer y para todo lo que precede, la gran masa del público guste de que le pongan, al mismo tiempo, ante los ojos, el texto y su representación figurada. Es que vive la imagen y es más clara y más instructiva para los cerebros ligeros, mientras que debería tomarse el trabajo de leer un texto, tarea demandada a quien con frecuencia para su trivialidad. Lo gustan bien las imágenes macabras, desagradables o pausadas.

La cuestión es decidir si el público o si el periodismo es el que ha suscitado y desarrollado este estado de alma del público.

Pero habría que decir entonces si la literatura influye sobre las costumbres o las costumbres sobre la literatura, y creo que se disputará mucho tiempo.

Pero ¿qué hablo de periodismo? ¿Acaso la fotografía no se introdujo en todas partes, en la Cámara de Diputados, en el consejo de ministros, en el tribunal y en el santuario de la justicia?

Magistrados y bandidos se ponen delante del objetivo, con complacencia y satisfacción iguales. Nadie puede casarse, divorciarse, batirse en duelo, pronunciar un discurso, asesinar a su mujer, o publicar un libro, sin ser puesto en cliché. Evidentemente, Royer Collard y Guizot hubieran sido sofocados por esos procedimientos, y no digo que hubieran hecho mal.

He aquí, pues, lo que es un diario moderno y destinado a la masa del público. Para todo lo que exige, comprendería que sea difícil de crear y vivir. No puede sostenerse o prosperar sino por los anuncios. Desde el día en que Emilio de Girardin dejó hacer pagar un diario por los anuncios, se concluyó la antigua prensa.

Notese que nuestros diarios más ricos en anuncios, que alcanzan las más fuertes tiradas y aparecen con el más gran formato, están muy lejos todavía de ciertos diarios alemanes que publican tres o cuatro ediciones al día, o por diarios como el «Times» y «La Prensa» que publica hasta cuarenta y dos páginas o más.

Un lector francés se habituaria lentamente y no sin trabajo a «La Prensa» por su formato. Tiene demasiada prisa.

El porvenir dirá si esta forma de periodismo vencerá. Es inútil y algo necio negar la evolución de las costumbres. Estoy convencido, sin embargo, de que un diario diferente tendría público. Sé bien que todo diario se titula político, literario, artístico e independiente.

Pero la literatura es una invitada, una pariente pobre que se recibe raramente y que se pone en la punta de la mesa.

Pues bien, yo me pregunto (y respondo afirmativamente a mi mismo) si un diario con propósito deliberado restringiera la parte dada al reportaje, a los crímenes, a los escándalos, a los chismes de toda especie, hasta a los grabados—que publicara a sabiendas crónicas bien pensadas y mejor escritas; novelas y cuentos de buen estilo y del buen estilo, firmado, no por hombres ilustres, sino honestos, si ese diario agrupara una clientela consciente y fiel.

Es mucha verdad que la gran masa del público no consenta con que la diviertan por los medios más bajos. Pero no creáis que ese mismo público sea incapaz de leer y de saborear otras

Fajas apretadoras
BRAQUEROS
Aparatos ortopédicos
ARMANDO CHAPPUIS, especialista
A. Prat 314—Casilla 409

más serias, de mejor forma, de pensamiento elevado y de estilo estudiado. La prueba está en el favor increíble que encuentran hace algunos años, y esta boga va sin cesar aumentando las ediciones baratas.

Se bien que esas ediciones contienen toda la más despreciable literatura folclórica. Pero se encuentran también los nombres más estimados y las obras más apreciadas en la novela y en el teatro contemporáneos.

Desde que el inteligente y audaz A. Fayard ha creado su biblioteca moderna, a 95 céntimos, el éxito ha sido tal que ha suscitado muchos imitadores.

Se habla mucho y los editores sobre todo, de la crisis de la librería. Hay en eso verdad, si quiere decir que el libro a tres francos está destinado a tener cada vez menos lectores.

Pero ¿qué dice en realidad? Que el público quiere también buenos libros, los mismos libros con menos gastos, sabe que esto es posible y no se preocupa de ningún modo con proporcionar grandes beneficios a los editores.

¿Esta equivocación? ¿Es, pues, tan culpable? Sépase también que elige perfectamente entre todas las ediciones que

se le proponen, casi siempre por el formato, el color, el dibujo, etc. No compra sino a sabiendas. Va a los nombres que le gustan, a los títulos que se le han encontrado. El día mismo, esto data de algunas semanas, en que Fayard puso en venta el primer volumen de su nueva colección "Teatro Moderno", de ese primer volumen, que es una obra de mi ilustre colega y amigo Paul Hervieu, se vendieron 60 mil ejemplares, y no quedaba ninguno al fin del día.

Es verdad que no hay nombre más justamente admirado que el de Paul Hervieu, y no podría escoger mejor jefe de fila. Pero Hervieu no es, que yo sepa, de los que halagan al populacho.

La única conclusión que se puede sacar de esta correspondencia, sería quizás, que el verdadero gran diario moderno debe instruir a sus lectores tanto como divertirlos, y darle bueno y sano alimento, en vez de mercancías falsificadas o perniciosas.

Nadie lo disputará. Pero no es la primera vez que el ideal es más fácil de formular que de realizar.

MARCEL PREVOST.

Aun hay grandezas españolas

Mucho se ha abusado del concepto de España en decadencia, no sólo por parte de extranjeros ignorantes del país de la panderilla, sino que también lo que es más triste confesar, por parte de españoles, que los hay, más condescendientes del extranjero donde han vivido, que de su propia patria, de donde salieron o niños o inconsecuentes, del linaje regional, único que conocieron. Por eso, para reformar ideas erróneas en unos y en otros, y para dar a nuestra patria moderna, más que sofismas patrióticos, debemos hacer con la lógica aplastadora de las cifras, unos argumentos convincentes de la razón moderna, que no engaña.

Un chileno distinguido, el señor Goicoechea Walton, Consul General de Chile en Barcelona, en donde ha residido muchos años, y de donde acaba de regresar, pregonaba a los cuatro vientos y como hombre convencido, a cuantos quieren escucharle, lo sorprendido que queda todo hombre pensador, ante el vertiginoso progreso en que España ha entrado desde unos diez años a esta parte, ascendiendo con el ímpetu y la vehemencia característica en la raza española, en la escala de los más grandes adelantos, a saltos más que graduales, y para ello emplea un símil muy ingenioso, cuando dice que España es una pelota, la cual en 1899 dejó de muy alto, pero como era de muy buena goma, rebotó y se elevó a una altura sólida y cada vez más elevada.

Impresiones idénticas escuchamos con fruición que nos halaga, de labios de inteligentes extranjeros que al pasar por España, buscan y estudian en ella algo más que las corridas de toros, que las juergas con mujeres de navaja en la liga, y que otras mil fantasías del canchalesco sol de España, engendradas en la tartarésica mente de algún vecino de Tarascon ultra Prineus.

España vive y es grande, pero no con grandezas de chafalonía, sino con la solidez y laboriosidad de sus hijos de aqueño y aliende los mares que como nuevos conquistadores, allá han chun con demueño en las ciencias, las letras, las artes, las industrias y el comercio, moviendo todos los engranajes del saber humano; y aquí, dilatando su dominio moral, acrediéndose de honrados y de activos, y formando una nueva conquista americana por el amor.

Esta vida de España se revela en la península, con la obra de progreso político que lleva a cabo el gobierno de Canalejas, con la acción civilizadora en Marruecos de nuestra influencia, con el bienestar de la Hacienda Pública, la que, según el balance presentado en el Octubre pasado, recaudó en diez meses 70.812.930 pesetas, ó sean 958 mil 358 pesetas más que lo recaudado en igual mes del año anterior, se manifiesta con la activa expansión moral de nuestras relaciones en el extranjero, prueba de ello la elevación a la categoría de la clase de la Legación chilena en Madrid, al triunfo diplomático obtenido en el reciente tratado con Marruecos, apoyado por Francia e Inglaterra, y las especiales deferencias que en los centenarios argentino y chileno para España se tuvieron en los actos oficiales. La grandezza española es vida, latente al menor resorte que se toque; lo dice muy bien el supremo esfuerzo de sus hijos en los momentos álgidos de demostrar la eficacia de su influencia; y así no ¿qué otra cosa indica la acción de dos españoles que apenas se firma el tratado con Marruecos, ofrecen generosamente al señor Canalejas, el uno dos millones y el otro un millón de pesetas, para abrir escuelas, tender ferrocarriles y levantar hospitales en la zona de nuestra influencia en el norte de África, regalo valioso y de grandes fines humanitarios.

Esos y otros muchos rasgos encontramos en la península, que agigantan el espíritu de nuestra raza, ávida de gozar a pulmón alborado, de la preponderancia que como a nación gloriosa y de viejos pergaminos, le corresponde en primacía.

Si grande es la acción española en la península, mucho más grandiosos lo es en el extranjero, particularmente en América, donde acredita su bien sentada fama con hechos maravillosos e indiscutibles; allí en la Argentina solo una entidad, escribe el historiador más gallardo de la laboriosidad española: nos referimos al Banco Español Río de la Plata, con sus cien millones de pesos argentinos de capital, coloso que se puede comparar muy bien con el Banco más fuerte del mundo, el Banco de Inglaterra. Y si no, compañeros, ¿veremos qué no es tan grande la diferencia?

Según uno de los últimos balances semestrales del Banco de Inglaterra, sus depósitos en cuenta corriente ascendían a 51.300.000 libras esterlinas; sus descuentos a 27.400.000.

Se trata del Banco más fuerte del mundo; Banco emisor de billetes y cuyo radio de acción—ó el de sus clientes—se extiende hasta la India, la Australia y la América del Sur.

El Banco Español Río de la Plata, según balance del mes de Junio último, aparece con las siguientes partidas significativas:

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Descontos (en cuentas corrientes y valores), 189.036.340 pesos moneda nacional, más 6.326.965 pesos oro sellado.

Depósitos, 206.658.088 pesos moneda nacional, más 10.610.380 pesos oro.

Haciendo la reducción a libras esterlinas (siempre S. E. ú O.) y la comparación con el Banco de la Gran Bretaña nos resulta:

Banco de Inglaterra, descuentos en libras esterlinas, 27.400.000.

Banco Español, idem, 17.560.327.

Diferencia, 9.839.673.

Los grandes literatos íntimos

Doña Emilia Pardo Bazán

En las Torres.

Vale la pena de llegar hasta aquí, para que fuera preciso caminar leguas con el bordon peregrino, descalzos los pies, cubiertos las vestiduras de polvo, como un romero foreros de los que avanzan hacia Compostela para rezar ante el Apóstol.

Las torres de Moirás, donde la egregia autora de "Doña Urraca" dejó transcurrir los meses veraniegos, es para los peregrinos de arte, venero de sensaciones refinadas, santuario de la belleza, refugio de la plenitud y de la poesía.

He recorrido un paisaje prodigioso, junto a la risa, una ría cuyo nombre no hace al caso, pero que junta en sí todas las maravillas de estos paisajes gallegos, como en España, que todavía no han sido bien conocidos.

Al fin, entre Santa Cruz, la nostálgica y Saia, la fuerte, llego a las Torres. Cuanto pudiera decir resultaría endeble, desmedrado, ante la realidad. Este castillo que tengo delante de mí no admite comparación con nada semejante. Ninguna evocación viene en mi auxilio para dar una sensación comparativa. Estoy ante un espectáculo nuevo, insólito.

Figúrase un enorme edificio de piedra, con dos torres altas, gráciles, que perfilan sus almenas en el cielo azul. Todo en la mole es simbólico, elegante, ajustado a un estilo encantador. Las gárgolas, los ventanales, el balcón de "Las Musas", la capilla, la puerta de honor, cuyos clavos proceden del convento de Santa Teresa, en Avila.

En lo alto ondea la bandera señorial. Luego, en torno de las Torres, una campiña verde y azul, en la que bullen los búfalos, y allá en el fondo, la pinchada del mar, salpicado de gaviotas que pasan lentas, blancas, como un sueño.

Mientras llega la Condesa. Y ahora, cuando he pisado el suelo de este hidalgo solar de nobleza y talento, cuando he podido sentarme a mis anchas en espera de la ilustre escritora, me doy a pensar en el motivo de esta visita y en la calidad de la persona visitada.

Vengo en son de entrevista literaria de información para el público. Y vengo a ver a la Condesa de Pardo Bazán.

La niña, obediente, lo rompió y no volvió a escribir cuentos, hasta muchos años después. Quiera haber de decirlo a don José Pardo Bazán que aquella monigot encandorada habría de escribir "Los Indultos".

Después de casarse tuvo un interregno en que se dedicó a viajar y a ver. Nació su hijo Jaime, escribió una poesía maravillosa, cuyas ediciones están agotadas, obra de madre en la que se deleita cantando los transportes de felicidad que el tierno hijo le proporcionaba.

Pero su verdadera producción literaria empieza en la Coruña hacia el año 77, en que publicó "Pasional López" y la serie admirable de sus primeras noveles.

En esta época ganó en Orense un premio con su estudio acerca del Padre Feijó, disputándose el lauro con doña Concepción Arenal y don Miguel Morayta.

Los éxitos comenzaron pronto. Don Manuel de la Bevilacqua, que por entonces ejercía de árbitro en cuestiones de crítica, y que sentía un verdadero horror contra las hembras dadas a escribir, no tuvo más remedio que resignarse y dijo su conocida frase:

—Es un cerebro de hombre en un cuerpo de mujer.

La cuestión palpitante le trajo ya la gloria literaria, aquella estupefacción que comenzó después don Juan Valera en un libro inmemorial.

Después crecieron ya los grandes triunfos con las obras que todos conocemos y admiramos.

Hay un momento de pausa en nuestra conversación. Yo pregunto al cabo: —¿Se puede saber qué obras tiene ahora en preparación?

—Dulce sueño, y el libro sobre Hernán Cortés.

—Un anticipo sobre estas obras?

La Condesa deja traslucir algo. —Dulce sueño, que ya está casi terminado. Es la novela de psicología que doña Emilia calificó de "enzy rax", consagrada al estudio de una alma femenina. El libro sobre Hernán Cortés será su obra definitiva, en el caso de que no hubiera trazado ya la egregia autora muchas de ellas.

Cuando doña Emilia tenía siete años leyó la historia de la conquista de México, escrita por Solís, y desde aquel momento quedó en el alma de aquella niña prodigiosa la figura valiente, arrogante y españolísima del capitán extremeño, como una obsesión que siempre la ha acompañada.

Hizo dos años estuvo en casa de la Condesa el señor Gálvez Holguín, para hablarle de un homenaje a Espronceda en el Ateneo.

Se trata de la primera figura extremeña—dice el distinguido ex-consejal, para convencerla.

—¿Cómo!—replicó Doña Emilia, indignada.—La primera figura extremeña es Hernán Cortés, el conquistador de México.

Cuando el señor Gálvez Holguín salió, cruzó por el espíritu de la gran escritora un proyecto. —¿Por qué no hacer un libro sobre Cortés? Lo llamaré la "Enzy rax" y se puso a la obra. Y aquí tenemos como al señor Gálvez Holguín le debiera España un gran libro.

El libro tendrá tres tomos: uno de ambiente, otro consagrado a la conquista de México, y el otro que se refiere a las consecuencias que la conquista trajo.

—Y ahora, una pregunta indiscreta: ¿cuánto ha ganado usted con la pluma, en su existencia?

Ella medita un poco y responde: —Alrededor de sesenta mil duros.

Confieso que la cifra no me asombra. Esperaba más.

Lo primero que gané, me dice ella—fueron cuarenta duros que me pagó un librero barcelonés, con ellos adquirí una sortija que conservo aún.

—Y ha sido usted muy traducida?

—Bastante, pero sobre todo al alemán.

—¿Qué se ha traducido recientemente?

Ella me indica un libro que yace sobre la mesa. Son "Los Pozos de Ulloa", puesto en francés por un señor Fortin. —¿Qué le han pagado por ello?

—Poca cosa, se paga muy poco. 250 francos. A los que hablan de más dinero, dígalos que mueren.—Contesta Doña Emilia, con una sonrisa píjola.

Hay otra causa tras de la cual yo quiero conocer lo que opina la gran novelista de la actual literatura española.

Ella encuentra que hay mucho talento pero poca consciencia, cavado gas y poca fe, dice la Condesa, buscanto un símil apropiado.

Yo le pregunto que opina de los escritores trinitarios. Admite sobre todo a Benavente y a don Ramón del Valle Inclán. Barroja no hace más que insinuar. Azorín fue encantador, pero se ha detenido. De los poetas jóvenes le placen Olveza ante todo, luego Cristóbal de Castro, Jiménez, Villalpessa.

De los muy jóvenes no ha formado todavía opinión. Dice y con razón, que hay muchos y que no han hecho obras aún.

La mujer. Nació la Condesa de Pardo Bazán en la Coruña el día 17 de Septiembre de 1832, en una casa de la calle Riego de Agua, que ha sido implacablemente demolida.

Es hija única de D. José Pardo Bazán y de Doña Amela de la Rúa y Sonza, una dama toda bondad y simpatía, que con sus ochenta años conserva una ironía benévola y una espíritu juvenil que la hace adorable; a cuantos tienen la fortuna de tratarla.

La escritora. En prosa monda y livrada os voy a referir la vida literaria de doña Emilia. A los ocho años hizo versos de carácter épico. La Condesa me confiesa con un ligero rubor que su primer manjar literario fue "La Araucana", de Ercilla. A los doce publicó, por primera vez en su vida, una obra. Ocurrió tal en un periódico de Pontevedra, al que Emilia, la niña precoz, envió una novela para el folletín, merced a instancias repetidas del director, don José Benito Amado.

Poco después, un editor de Barcelona le pidió un cuento para un Almanaque. Ella lo hizo y se lo leyó a su padre. Este arrugó el ceño y le dijo, con voz cariñosa y benévola.

—Mira, chiquilla. No hagas esas cosas, porque no te llaman Dios por ese camino.

La niña, obediente, lo rompió y no volvió a escribir cuentos, hasta muchos años después. Quiera haber de decirlo a don José Pardo Bazán que aquella monigot encandorada habría de escribir "Los Indultos".

Después de casarse tuvo un interregno en que se dedicó a viajar y a ver. Nació su hijo Jaime, escribió una poesía maravillosa, cuyas ediciones están agotadas, obra de madre en la que se deleita cantando los transportes de felicidad que el tierno hijo le proporcionaba.

Pero su verdadera producción literaria empieza en la Coruña hacia el año 77, en que publicó "Pasional López" y la serie admirable de sus primeras noveles.

En esta época ganó en Orense un premio con su estudio acerca del Padre Feijó, disputándose el lauro con doña Concepción Arenal y don Miguel Morayta.

Los éxitos comenzaron pronto. Don Manuel de la Bevilacqua, que por entonces ejercía de árbitro en cuestiones de crítica, y que sentía un verdadero horror contra las hembras dadas a escribir, no tuvo más remedio que resignarse y dijo su conocida frase:

—Es un cerebro de hombre en un cuerpo de mujer.

La cuestión palpitante le trajo ya la gloria literaria, aquella estupefacción que comenzó después don Juan Valera en un libro inmemorial.

Después crecieron ya los grandes triunfos con las obras que todos conocemos y admiramos.

Hay un momento de pausa en nuestra conversación. Yo pregunto al cabo: —¿Se puede saber qué obras tiene ahora en preparación?

—Dulce sueño, y el libro sobre Hernán Cortés.

—Un anticipo sobre estas obras?

La Condesa deja traslucir algo. —Dulce sueño, que ya está casi terminado. Es la novela de psicología que doña Emilia calificó de "enzy rax", consagrada al estudio de una alma femenina. El libro sobre Hernán Cortés será su obra definitiva, en el caso de que no hubiera trazado ya la egregia autora muchas de ellas.

Cuando doña Emilia tenía siete años leyó la historia de la conquista de México, escrita por Solís, y desde aquel momento quedó en el alma de aquella niña prodigiosa la figura valiente, arrogante y españolísima del capitán extremeño, como una obsesión que siempre la ha acompañada.

Hizo dos años estuvo en casa de la Condesa el señor Gálvez Holguín, para hablarle de un homenaje a Espronceda en el Ateneo.

Se trata de la primera figura extremeña—dice el distinguido ex-consejal, para convencerla.

—¿Cómo!—replicó Doña Emilia, indignada.—La primera figura extremeña es Hernán Cortés, el conquistador de México.

Cuando el señor Gálvez Holguín salió, cruzó por el espíritu de la gran escritora un proyecto. —¿Por qué no hacer un libro sobre Cortés? Lo llamaré la "Enzy rax" y se puso a la obra. Y aquí tenemos como al señor Gálvez Holguín le debiera España un gran libro.

El libro tendrá tres tomos: uno de ambiente, otro consagrado a la conquista de México, y el otro que se refiere a las consecuencias que la conquista trajo.

—Y ahora, una pregunta indiscreta: ¿cuánto ha ganado usted con la pluma, en su existencia?

Ella medita un poco y responde: —Alrededor de sesenta mil duros.

Confieso que la cifra no me asombra. Esperaba más.

Lo primero que gané, me dice ella—fueron cuarenta duros que me pagó un librero barcelonés, con ellos adquirí una sortija que conservo aún.

—Y ha sido usted muy traducida?

—Bastante, pero sobre todo al alemán.

—¿Qué se ha traducido recientemente?

Ella me indica un libro que yace sobre la mesa. Son "Los Pozos de Ulloa", puesto en francés por un señor Fortin. —¿Qué le han pagado por ello?

—Poca cosa, se paga muy poco. 250 francos. A los que hablan de más dinero, dígalos que mueren.—Contesta Doña Emilia, con una sonrisa píjola.

Hay otra causa tras de la cual yo quiero conocer lo que opina la gran novelista de la actual literatura española.

Ella encuentra que hay mucho talento pero poca consciencia, cavado gas y poca fe, dice la Condesa, buscanto un símil apropiado.

Yo le pregunto que opina de los escritores trinitarios. Admite sobre todo a Benavente y a don Ramón del Valle Inclán. Barroja no hace más que insinuar. Azorín fue encantador, pero se ha detenido. De los poetas jóvenes le placen Olveza ante todo, luego Cristóbal de Castro, Jiménez, Villalpessa.

De los muy jóvenes no ha formado todavía opinión. Dice y con razón, que hay muchos y que no han hecho obras aún.

La mujer. Nació la Condesa de Pardo Bazán en la Coruña el día 17 de Septiembre de 1832, en una casa de la calle Riego de Agua, que ha sido implacablemente demolida.

Es hija única de D. José Pardo Bazán y de Doña Amela de la Rúa y Sonza, una dama toda bondad y simpatía, que con sus ochenta años conserva una ironía benévola y una espíritu juvenil que la hace adorable; a cuantos tienen la fortuna de tratarla.

La escritora. En prosa monda y livrada os voy a referir la vida literaria de doña Emilia. A los ocho años hizo versos de carácter épico. La Condesa me confiesa con un ligero rubor que su primer manjar literario fue "La Araucana", de Ercilla. A los doce publicó, por primera vez en su vida, una obra. Ocurrió tal en un periódico de Pontevedra, al que Emilia, la niña precoz, envió una novela para el folletín, merced a instancias repetidas del director, don José Benito Amado.

Poco después, un editor de Barcelona le pidió un cuento para un Almanaque. Ella lo hizo y se lo leyó a su padre. Este arrugó el ceño y le dijo, con voz cariñosa y benévola.

—Mira, chiquilla. No hagas esas cosas, porque no te llaman Dios por ese camino.

La niña, obediente, lo rompió y no volvió a escribir cuentos, hasta muchos años después. Quiera haber de decirlo a don José Pardo Bazán que aquella monigot encandorada habría de escribir "Los Indultos".

Después de casarse tuvo un interregno en que se dedicó a viajar y a ver. Nació su hijo Jaime, escribió una poesía maravillosa, cuyas ediciones están agotadas, obra de madre en la que se deleita cantando los transportes de felicidad que el tierno hijo le proporcionaba.

Pero su verdadera producción literaria empieza en la Coruña hacia el año 77, en que publicó "Pasional López" y la serie admirable de sus primeras noveles.

En esta época ganó en Orense un premio con su estudio acerca del Padre Feijó, disputándose el lauro con doña Concepción Arenal y don Miguel Morayta.

Los éxitos comenzaron pronto. Don Manuel de la Bevilacqua, que por entonces ejercía de árbitro en cuestiones de crítica, y que sentía un verdadero horror contra las hembras dadas a escribir, no tuvo más remedio que resignarse y dijo su conocida frase:

—Es un cerebro de hombre en un cuerpo de mujer.

La cuestión palpitante le trajo ya la gloria literaria, aquella estupefacción que comenzó después don Juan Valera en un libro inmemorial.

Después crecieron ya los grandes triunfos con las obras que todos conocemos y admiramos.

Hay un momento de pausa en nuestra conversación. Yo pregunto al cabo: —¿Se puede saber qué obras tiene ahora en preparación?

—Dulce sueño, y el libro sobre Hernán Cortés.

—Un anticipo sobre estas obras?

La Condesa deja traslucir algo. —Dulce sueño, que ya está casi terminado. Es la novela de psicología que doña Emilia calificó de "enzy rax", consagrada al estudio de una alma femenina. El libro sobre Hernán Cortés será su obra definitiva, en el caso de que no hubiera trazado ya la egregia autora muchas de ellas.

Cuando doña Emilia tenía siete años leyó la historia de la conquista de México, escrita por Solís, y desde aquel momento quedó en el alma de aquella niña prodigiosa la figura valiente, arrogante y españolísima del capitán extremeño, como una obsesión que siempre la ha acompañada.

Hizo dos años estuvo en casa de la Condesa el señor Gálvez Holguín, para hablarle de un homenaje a Espronceda en el Ateneo

LA HIGIENE DE LA ESPECIE HUMANA

La felicidad universal



El doctor J. B. Bidart

Hemos recibido la visita del médico chileno de la Universidad de Chile, doctor J. B. Bidart, de cuyas personas las ideas sobre la regeneración moral de la humanidad han venido ocupando a los directores de esta revista. El doctor Bidart, médico, filósofo, escritor, es una persona de gran cultura y sobre todo de un espíritu entusiasta por las ideas de toda índole que hoy afligen a los hombres. Caracterizado temperamentalmente por el doctor Bidart está firmemente convencido de que si sus principios fueran el patrimonio ideal de la mayor parte de los seres humanos, los odios, las guerras, las infidelidades, los males, las enfermedades, etc., no habrían de ser sino el resultado de la ignorancia.

Antes de que comencemos a hablar sobre este tema, diremos algunas palabras sobre el doctor Bidart, cuya principal actividad es buscar adeptos para su escuela, que pretenden constituir una nueva higiene del alma, distinta, según el mismo, de la higiene corporal, que estima incluida en los deberes de la veterinaria.

El doctor J. B. Bidart, es médico chileno de la Universidad de Chile. Durante muchos años vivió en Mendoza ejerciendo su profesión. El último punto de su residencia es Santiago. Estuvo dos años en la Facultad de Medicina de Berlín, tiempo que consagró a realizar estudios de ginecología y partos. Siguió igualmente algunos otros cursos en la Universidad de París. Estos viajes habieron de ponerle en relación con las comunidades de las especialidades médicas, tales como Lapan, Gasser, Blumreich, Pick, Nagel, Selman, etc. Tiene, asimismo, diversas obras publicadas, entre las que debe señalarse un "Diagnóstico del sexo del feto antes de nacer", que fue la tesis presentada ante la Facultad de Medicina de Chile. Este trabajo apareció en los "Anales de la Universidad", habiendo merecido que se ocuparan de él casi todas las revistas profesionales de Europa y América. Es también miembro correspondiente del Circolo Médico Argentino, de Buenos Aires, desde el año 1885.

Se encontró en el Congreso Científico de Buenos Aires, donde expuso sus teorías, con algunas de ellas. Las ideas del doctor J. B. Bidart pueden condensarse en los siguientes párrafos, que expresan el espíritu que anima el título de higiene de la especie humana, presentado al último Congreso Internacional en una de sus sesiones.

Al emprender este trabajo tan complicado y difícil, en el ocaso tiempo que lo tengo, no me ha sido posible darle la extensión que necesitaba en detalles, razonamientos y deducciones, para llevar al espíritu el convencimiento pleno de las dificultades expuestas, de las desventajas incomparables de todas las ideas sociales, sin excepción; y que esta es nuestra destino en el planeta, no habiendo nada más, equívoco.

En seguida entró a demostrar, por largo que, con el desarrollo del cerebro humano, producido por la suma de todos los conocimientos adquiridos de las pasadas generaciones, no se ha dejado nada por investigar, hasta lo de pura curiosidad, y que no tiene ninguna importancia práctica; como el descubrimiento de los nobles de la tierra y la existencia y generación de los cuentos de Marie. Pero se ha descubierto demasiado lo único que nos importa: el estudio de nuestra propia especie, el hombre, este ser incomprensible, que ocupa el grado más elevado de los seres conocidos.

Después, con el testimonio de la ciencia sobre la organización del Universo, y apoyándose en todas las leyes conocidas físicas, químicas y biológicas, recorre la escala de los seres desde la más sencilla primera o fundamental, que ya no podemos llamar el átomo impalpable; y luego ver sus propiedades maravillosas, fijas y determinadas, en relación exacta con su naturaleza y organización, en la más sencilla armonía con sus funciones y rol que los corresponde.

Atendiendo, en seguida, al rol que desempeña, aparece la más perfecta contrariedad de las inmutables leyes de orden y armonía que existen en todo el Universo y la especie humana, un adelanto de la obra natural de Dios.

Demuestra que esta contradicción nace de la ignorancia de nuestra verdadera organización física, intelectual y moral; y de aquí el desconocimiento de nuestras funciones y rol que nos corresponde como seres de la creación; y por esto la mala educación que se nos da, con la palabra y el ejemplo, en el hogar y en la sociedad, malando, poco a poco, todas nuestras cualidades naturales, hasta hacer de nosotros, por el arte, verdaderos monstruos de ninguna especie, como: crueles e implacables de nosotros mismos, raza, con el juicio completamente extraviado, aplicando todas las maravillas de la naturaleza en la satisfacción de nuestros malos instintos, y en el desmoronamiento de nuestra vida y todas las desventajas de la humanidad.

Describe todos los males de la vida

y los dolores de la humanidad, desde que existe la historia, y los que yo he padecido y visto en mis semejantes, con sus causas y consecuencias, desde los primeros años de mi vida, con la más atenta observación y el interés más grande por todo lo que se refiere al hombre, desde su organización natural, su reproducción, su obra individual y social; y de este modo, con mi práctica de educacionista, por vocación, desde los primeros años, mi experiencia natural, mi educación en un seminario conciliar, mis conocimientos médicos y de idiomas, mi viaje de estudio a Europa y diversos viajes a América, y la vehemente pasión que me ha dominado por todos los conocimientos humanos, amor exclusivo a la verdad y adhesión por la naturaleza, creo conocer la materia de que trato, estando plenamente seguro y convencido de que el hombre es la criatura más desgraciada del planeta, por estar fuera de su rol; y que, siendo el ser por excelencia, le corresponde, por sus maravillosas facultades, la más noble y elevada misión, que le aseguran el completo bienestar y la más inefable dicha.

En mis múltiples investigaciones y deducciones, sigo siempre el mismo sistema: las enseñanzas de la madre naturaleza, que es la fuente inagotable de donde han sacado la verdad todas las lumbreras de la inteligencia, honra de nuestra especie, y que tanto me han servido para las convenciones que profeso. Este fue el método seguido por Cristo: observar las costumbres de los hombres, para formular sus juicios, principios evangélicos; el de los astrónomos para las leyes siderales; el de los físicos y químicos para las leyes de la energía de la substancia fundamental y combinaciones y transformaciones infinitas, etc. A todos los días la participación que yo correspondo a mi trabajo, baso, los que aún estoy viviendo, para que la noble y entusiasta juventud les honre e imite a los buenos, estimule a los vivos y reflexione sobre la desastrosa acción de los malvados y les impulse la dirección de los negocios públicos. El gran Sermón dice que imita las virtudes de Franklin, esperando llegar a ser lo que él, y a lo que lo consiguió con usura. Su evolución no imita a federal y sus grandes anhelos del progreso de su amada patria, los tomo de su estudio en la gran República del Norte, y su energía como primer magistrado en esta poderosa nación, la tomo de Mout y de Portales.

Al analizar las causas de los males que aquejan a la humanidad, las clasifico en predisponentes y determinantes. Las primeras son las originadas por la ignorancia y principios extraviados adquiridos por la mala educación o el medio ambiente; y en estas entran las malas condiciones de la generación humana, que producen el atavismo de todos los vicios y enfermedades de los progenitores. En las segundas, o determinantes, la asociación y la impunidad, causas diferentes de la mayor parte de los delitos y crímenes que se perpetran.

Entre los mayores males individuales que tienen la más funesta repercusión social, considero la mala organización del matrimonio, origen de la familia y base de la sociedad, desde el destierro del hombre sobre la tierra, porque no será más que lo que sea la compañía de su vida. Max Nordau dice: para el mejor hombre la mejor mujer. Por esto considero sumamente buena la buena elección de la mujer y la educación y racional educación que debe darse la sociedad para que haya libertad, la salvación de la naturaleza lo ha economizado de compañía del hombre y madre de la humanidad, desde que ella, exclusivamente, forma al hombre, ayudada después por el maestro.

Hablo del mal sistema de constituirse los poderes públicos, que no representan al pueblo, ni pueden, por esto, reflejar sus anhelos de progreso y bienestar, mucho menos donde los señalamos, dignidad y municipal no son rendidos, ni el Ejecutivo tiene las atribuciones que le corresponden, como en mi país.

También trato del mal sistema de la represión de la delincuencia. El sistema carcelario y la pena de muerte no tienen su objeto y solo aumentan la criminalidad, que en mi país ha llegado a ser alarmante. El delincuente debe humanizarse, en primer lugar, con su trabajo, el dolo causado a la víctima, y después mantenerse con lo que le quede. Los pueblos no deben sostener penales gratis para malhechores, que no otra cosa son las escuelas actuales. La pena de muerte no es suficiente castigo para que no estimo la vida el bien esencial, ni tampoco indemniza con su trabajo el dolo causado a la familia de la víctima, ni debe existir, de ningún modo, en el siglo XX.

Establezco un paralelo entre el sacerdote, el médico y el maestro, que por la experiencia reputo de la mayor importancia para la felicidad o la desgracia de la humanidad. Las condiciones, carreras de vocación, porque requieren el más alto grado de talento y de moralidad, puesto que de éstos dependen las creencias, la vida, la educación y principios de la humanidad. Son carreras de abnegación y sacrificio, verdadero sacerdocio, digno del mayor respeto y consideraciones sociales.

Hablo del Decreto de Oro, por cuya ideología se cometen todos los crímenes para satisfacer la mayor de las calamidades sociales, que ha causado la decadencia y desaparición de todos los pueblos, el odio. Por el dinero se traiciona a la amistad, se falta a todos los deberes y hasta se ataca contra la naturaleza; el hijo mata a sus padres y éstos a aquel, etc.

Trato del dolo, que considero un robo de la barbarie que pasó, cuando las personas existentes desaparecen por este medio. Reclamé al Intendente y distinguido hombre público, don Lucio Vial, el dolo.

Hablo del reclutamiento deplorables de las teorías moribundas y de las intervenciones quínticas que se podrían evitar. En el primer caso, muchas veces no se trata de infecciones, y las enfermas sanan por otros procedimientos, mientras que mueren por no delsearse la enfermedad, o intoxicados por las mismas inyecciones específicas, que no son completamente inocuas. Y en el segundo caso se estimula una mujer por una histerectomía total, cuando se trata de una endoparamecitis, histerectomía que se podría sanar por simples curaciones del canal cervicovaginal, etc., evitando las infecciones, muchas veces, en la operación o de sus consecuencias.

Después de analizar todas las causas que influyen en el mal estar y sufrimiento de la humanidad, que no me es posible continuar enumerando, hablo de la regeneración humana, por medios científicos, tal como se procede para el mejoramiento de todas las demás especies, ocupándose muy especialmente de la educación; y, por último, trato de la causa, que creo radical o fundamental de la división de los hombres sobre la tierra y que yo conozco sus nobles causas y destino en el planeta: esto es debido a la falta de moral y de creencias religiosas; por la falta de moral que todos los pueblos tienen del verdadero Dios y del culto que se le debe tributar.

Recuerdos de Alfredo de Musset

A fines del año que termina celebró la Francia romántica, el centenario del poeta de la juventud, y de los sueños de amor.

Como un homenaje publicamos este artículo, que con el título que encabeza estas líneas escribió Claretie.

En tiempo de Luis Felipe, Musset era bibliotecario del Ministerio del Interior. Una prebenda que se le había dado para que pudiera trabajar con descanso y ganar algún dinero.

Llega la revolución, Luis Felipe queda destronado, y la jornada del 24 de Febrero que expulsa al Rey hace perder también su puesto al poeta. El 5 de Mayo de 1848 aparece un corto decreto:

En nombre del pueblo, el Ministro del Interior decreta:

Queda destituido de su cargo el ciudadano Alfredo de Musset, bibliotecario del Ministerio del Interior. — Ledru — Rollin.

Esta destitución produjo cierto movimiento en el mundo de las letras. Y la Academia Francesa, un poco para compensar al poeta la supresión de su empleo, y mucho para protestar contra la arbitrariedad del poder, resolvió discernir a Musset uno de sus premios.

La elección cayó sobre el premio Maillé de La Tour Landry; esta resolución fue votada en la sesión de la Academia el 17 de Agosto de 1848.

Al principio quedó Musset muy satisfecho. Y escribió al Director de la Academia una carta de agradecimiento:

«He recibido con gratitud el favor con que se ha querido honrarme. Permítame que transmita mi gratitud a la Academia. Sévase, señor director, recibir la seguridad de mi perfecta consideración. — Alfredo de Musset.»

Pero muy pronto el poeta fue profundamente herido al saber en qué términos se le había acordado ese premio, y escribió a su hermano:

«Me encuentro con un asunto desagradable. Me habían avisado que la Academia me concedía un premio pero yo no sabía en qué términos. Me los han dicho, y los considero hirientes. Hace veinticinco años que escribo; en breve voy a ser y me dicen que soy un joven que merece ser estimulado para proseguir su carrera. Cuando la crítica me hace esos cumplidos, los desprecio, pero por parte de la Academia...

Se arrienda

muy barato, tercer piso casa muy central, Huérfanos 874--trente Gath y Chaves--10 piezas fuera dependencias servidumbre. baño todas comodidades... fratar misma casa.

XII-31

COMPANIA de Salitres de Antofagasta DIVIDENDO

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de CUATRO PESOS POR ACCION sobre las acciones antiguas, de \$ 50 pagados, y DOS PESOS POR ACCION sobre las acciones de la nueva emisión, con \$ 25 pagados, desde el Martes 3 de Enero entrante.

El pago se hará a los señores Accionistas residentes en Santiago y Valparaíso, por el Banco de Chile, desde el expresado día 3.

El registro de transferencias de acciones, antiguas y nuevas, quedará cerrado desde el 28 del presente hasta el 10 de Enero próximo, ambos inclusivos.

Valparaíso, Diciembre 19 de 1910.

El Gerente

SOLUCION GRAJEAS SOUFFRON 100000 BI-100000 Químico puro VICES DE LA VIDA ENFERMEDADES DE LA PIEL, AGRA Laboratorios SOUFFRON, Farm. Quím. 40, r. Delabarra, París Para Chile: DROGUERIA FRANCESA, en Santiago.

Esta es más grave. Me costaría parecer orgulloso o susceptible, y sin embargo, ¿puedo, a mi edad, dejarme tratar de escolar? ¿Qué hacer? Necesito tener la opinión sobre este asunto. Esperame esta noche antes de acostarte o deja la llave en la puerta. Es preciso que hablemos. — Alfredo de Musset.

Jueves por la tarde, 17 de Agosto de 1848.

Esta carta, poco conocida, es muy curiosa. Se le trata en efecto de escolar, y algunos años después, Mérimée iba a obtener de él que presentara su candidatura a esa misma Academia. Victor Hugo iba a sostenerla y los inmortales iban a elegir al autor de las «Noches».

Después de la conversación con su hermano, Musset, escribió al diario «Le National» esta interesante carta:

«Al ciudadano redactor del diario «Le National»:

La Academia Francesa me ha hecho el honor, en su última sesión, de darme el premio fundado como estímulo por el señor conde de Maillé de La Tour de Landry. Esta subvención concedida por un año en una suma de 1.300 y tantas francos, intereses de un capital de 30.000 francos legados por el testador y colocado en rentas sobre el Estado. ¿Quiere usted ser tan amable para agregar esta cantidad a las que usted ha recibido ya a favor de las víctimas de los acontecimientos de Junio de 1848?

Me apresuró a entregarla en sus manos tan pronto como me la den. Sévase aceptar la seguridad de mi perfecta consideración.

Musset, no quería estímulo. No quería socorro y no quería ser tratado de escolar. En el mes de Octubre recibió la cantidad del premio, y el 16 de Noviembre, «Le National» anunciaba que había recibido de M. Alfredo de Musset la cantidad de 1.300 francos y la había puesto en manos del Alcalde del segundo distrito para ser distribuidos a los heridos de las jornadas de Junio de 1848.

Esto es lo que había decir injustamente a Victor Hugo:

Yo lo combatido la insurrección de Junio, con mi faja tricolor en la cintura, y esa insurrección M. de Musset la ha subvencionado.

No subvencionabas sino a los heridos, a las víctimas.

Esta elegancia algo alivia y desdén, Musset la conservaba a fin encontraba hasta en sus horas de abandono y de cólera, en que, como Maquiavelo, pasaba la «capacidad» de su alma hasta en esas «heridas» y esos bajos fondos donde sentía el aspero placer de un poco de vergüenza.

La princesa Maillé contaba a veces, y Paul Bourget me recordaba el hecho el otro día en la Academia una doble aparición de Musset en una comedia dada por la princesa; un doble Musset, si puedo decirlo así, y el rasgo es singularmente característico.

Musset, esa noche llegó retardado a la comedia. Todos estaban ya a la mesa. Llegó Musset, con el aire extenuado—salía de no sé qué taberna—con los cabellos en desorden, la barba desgreñada, sucio el vestido. Se sentía y al ver los manjares, se estremó ya impregnado de alcohol, se subleva y no puede soportar los líquidos absorbidos. ¡Lágrimas espectaculares! Musset, el autor inmortel de las «Noches» Los convidados se miran unos a otros confundidos. La princesa Maillé, muy tranquila, no dice una palabra.

Musset se levanta, sale de la mesa. Y la comedia concluyó sin el poeta. Después, cuando los comensales estaban ya instalados en el salón, hacia algunos instantes, aparece Musset, radiante, soberbio, deslumbrador, limpio y rejuvenecido.

Con mucha calma cruza el salón, se acerca a la princesa. Lleva respetuosamente su mano a los labios, y en alta voz, como para que lo oyeran todos:

—Princesa, pido a usted perdón humilde.

Y muy digno, sale sin querer quedarse más.

Su hermano cuenta en la biografía de Alfredo de Musset que ha escrito, que después de una noche de fatiga y de disipación, un sencillo movimiento de peme o de cepillo bastaba para poner a Musset elegante y buen mozo, como en tiempo de su juventud.

No conozco nada más doloroso que esa aparición del poeta en ese salón, avergonzado de su falta, y conservando esa suprema elegancia y esa superioridad que era el fondo de su genio.

Este carácter altivo lo conservó hasta la muerte. Agonizaba, cuando Got, el admirable actor de la Comedia Francesa, que había representado de una manera magistral el papel del abate en «El fantôme de la rue», fué a visitarlo. Musset, ya moribundo, tenía el rostro vuelto del lado de la pared.

Got le hablaba del teatro, de sus obras, de sus compañeros. Musset no respondía. Después, de pronto, sobresaltándose en el lecho, agarrándose la barba con las uñas violentamente, gritó a Got alterado:

—¿Vienes aquí a ver la cara que pongo cuando muero? ¡Mírala!

Hasta dijo una palabra más brutal. Y se volvió después hacia la pared, y se puso silencioso, sumergido en sus pensamientos. Iba a la muerte, muy joven, y a la gloria muy tarde. Pero podía dormirse tranquilo. La inmortalidad le estaba asegurada.

Jules Claretie.

CURSO DE VACACIONES DEL Kindergarten Católico

Fusionado con el antiguo Curso de Vacaciones de don Francisco Medina R., que ha funcionado los tres últimos años en el local del Instituto Sud-Americano

Este Curso funcionará en el local del Kindergarten Católico, Delicias 948

Sistema antiguo Sistema concéntrico Clases de todos los ramos en 1.º seis años de Humanidades.

Una sección de PREPARATORIA, a cargo de distinguidos normalistas, prepara alumnos para el primer año de Humanidades.

PROFESORADO

titulado y práctico, y varios ex-examinadores, es garantía de éxito. De 100 alumnos que concurren el año pasado, obtuvieron buenos resultados cerca de 90.

EXTERNOS, MEDIOPUPILOS E INTERNOS Seriedad y disciplina MATRÍCULA ABIERTA

M. Retamal Balboa y Francisco Medina Directores

¿Quién no tiene parientes y amigos?

A quien felicitar el día de Año Nuevo?

Como este día es tanta la aglomeración de partes, no es de extrañar que haga mal servicio y las felicitaciones no se entreguen con oportunidad. Este inconveniente se salva depositando desde luego esta clase de partes en cualquiera de las oficinas de la

Compañía Telégrafo Comercial

con la seguridad que se empezarán a entregar desde la tarde del 31 del presente.

El saludo de Año Nuevo es una obligación que todos debemos practicar, como desde luego lo hace la

Compañía Telégrafo Comercial

deseando a sus favorecedores toda clase de felicidades.

XII 1 423

Hilo Sisal para Atadoras
Sacos nuevos ligeros, cebaderos
y aparis

FREC N

Saa v dra Bénard y Ca.

BANDERA 419

HORQUETAS
Y ALAMBRES
PARA PASTO

OFRECEN

Williamson Balfour & Cia.
Bandera esq. CatedralREALIZAMOS
PINTURA marca A y B
Con 20 por ciento
de rebaja sobre precio de costo
Calidad garantizada
COUDEU CAMALEZ Hnos.
HUMADA, IIKOSMOS
Compañía Alemana de Vapores

El magnífico vapor correo de pasajeros

"Thessalia"

Con oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia; su capitán BRADHERI G zarpa de Valparaíso en viaje rápido al Callao e intermedios.

El Lunes 9 de Enero, a las 3 P. M.

haciendo escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Se agita a Huérfanos 1183, recibiendo órdenes para zarpar, zarpando y desembarcando en Valparaíso.

Pormenores:

EN SANTIAGO

Agencia Esmor, Huérfanos 1183

San Antonio 355 y Relado esq. Alameda

EN VALPARAÍSO

AGENCIA MARITIMA KOSMOS

BLANCO 234

"La Brasileña"

Huérfanos 1040

Gran salón de Cafés. El preferido por la alta sociedad de Santiago

Sus cafés no tienen competencia por ser los más puros y excelentes.

Importación directa de los afamados cafés de Costa Rica, Brasil y Moka.

BAND Y CIA

OBSEQUIO PATRIOTICO
21 de MAYO-TEES-
FLOR FINA, SUPERIOR y CHINO
DE WEIR SCOTT y Co.

El 1.º de Mayo es un día de gran importancia para el pueblo chileno, por ser el día en que se conmemora la independencia de nuestra patria. En este día se celebran actos patrióticos en todas las ciudades del país. En Santiago, la celebración se realiza en el Parque Forestal, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante. En Valparaíso, la celebración se realiza en el Cerro Concepción, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante. En Antofagasta, la celebración se realiza en el Cerro La Cruz, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante. En Iquique, la celebración se realiza en el Cerro Colorado, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante. En Arica, la celebración se realiza en el Cerro San Pedro, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante. En Mollendo, la celebración se realiza en el Cerro San Mateo, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante. En Callao, la celebración se realiza en el Cerro San Mateo, donde se reúnen miles de personas para celebrar este día tan importante.

S 10 000 EN PREMIOS DINERO EFECTIVO
IMPORTAN

I BOLETO equivale a 5 CUONES

Banco Nacional

A bona sobre depósitos a la vista 3 por ciento
En cuenta corriente 3 " "
El Director-Gerente

Ferrocarriles del Estado

Servicio de la vía y Obras Nuevas

Habiendo determinado proveer a concurso seis puestos de Ingenieros con renta variable entre \$ 5,000 y \$ 8,400 anuales, se avisa a los que se interesen por ocuparlo que pueden presentar los títulos y antecedentes que acrediten su idoneidad, antes del día 9 del mes de Enero próximo, en la Secretaría de este servicio, de 1 a 4 P. M.

El Jefe de Servicio

14

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Desde esta fecha queda a la disposición del público la oficina que esta Institución ha abierto en

ANGOL

Santiago, Diciembre 27 de 1910.

JOSE URETA,
Gerente

1-3

Compañía de Refinería de Azúcar de Panco
CANJE DE TÍTULOS

Se avisa a los señores accionistas que, en conformidad con la reforma de los Estatutos, se reúnen en junta general el 7 de Enero próximo para aprobar el Decreto supremo de fecha 7 del presente, desde el 11 de Enero de 1911 estarán a su disposición, en la oficina de la Compañía, los nuevos títulos de \$ 1 por acción para ser canjados por los actuales de \$ 5.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 10 del próximo Enero, inclusive.

Valparaíso, Diciembre 24 de 1910.

EL GERENTE.

1-4

The Pacific Steam Navigation Company

Única Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor rapidísimo del Estrecho ORITA, capitán H. W. Hayes, (doble hélice, de 12,000 toneladas) saldrá para Callao e intermedios el Miércoles 11 de Enero, a las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes:
En Coquimbo, donde debe llegar el 13 de Enero, a las 8 A. M. y salir 10 A. M.
En Antofagasta, 13 12 M. 4 P. M.
En Iquique, 14 7 A. M. 10 A. M.
En Arica, 14 5 P. M. 8 P. M.
En Mollendo, 15 7 A. M. medio día
y debe llegar al Callao el 16 de Enero, a las 6 P. M., y hará conexión en el Callao con el vapor "Chile", que saldrá el día 17 para Panamá tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta y debe llegar a Panamá el 23 de Enero.

El vapor CHILE (doble hélice, 5,000 toneladas), capitán C. March, saldrá para Panamá e intermedios el Miércoles 4 de Enero, a las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes:

Los Villos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Talca, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Arica, Mo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, y debe llegar al Callao el 16 de Enero, y saldrá del Callao el 17 de Enero para Panamá, tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta, y debe llegar a Panamá el 23 de Enero.

El vapor correo del Estrecho, ORTEGA (doble hélice 10,000 toneladas), capitán W. STYER, llevará las malas para Europa. Saldrá el Martes 3 de Enero a las 11 A. M., tocando en Coquimbo, Santa Elena, Montevideo (para Buenos Aires), Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixões (Oporto), Vigo y Coruña, La Roubelle Palace, para París (Liverpool).

El vapor VICTORIA (doble hélice, 7,000 toneladas), capitán P. W. Morgan, saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 31 de Diciembre a las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes:

Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Talca, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Calata Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Cañama, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Etén, Payta y Tumbes.

El vapor POTOSÍ (4,000 toneladas) Capitán A. T. D. Pearson, ha zarpado en salida para el Callao e intermedios hasta el Sábado 31 de Diciembre, a las 6 P. M., con escala en Los Villos, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mo y Callao.

Tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Boletines de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago hasta las 6 P. M. del día antes de salir, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día antes de salir. Boletines de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán en Santiago hasta el Sábado antes de salir, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salir.

J. W. Pearson,

Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás pormenores donde la agencias en Santiago: Fwibb y O' H. H. 1144; o a los sub-agentes: Spencer y Watter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado ocultas Alameda; E. en Villalonga, Moneda 994; A. Schlegel, Bandera 172.

Compañía de Seguros y Reaseguros de la Guayaquil
DIVIDENDO INTERNO

Se avisa a los señores accionistas que, según acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Noviembre último, los señores Accionistas deberán pagar en 10 días contados desde el 1.º y a 15 de Enero próximo, el total de \$ 50 por ciento del valor de las acciones que poseen, para la repartición de un dividendo de \$ 100 por acción. Los señores accionistas que no se suscriban el 15 de Enero de 1911, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

1167

Santiago, 16 de Diciembre de 1910

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Vapor rápido para Panamá

El vapor rápido

"Aysen"

saldrá para la Zona del Canal (Istmo de Panamá) el

Miércoles 4 de Enero

a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta.
Llegará al Istmo el 19 de Enero y estará en conexión con vapores para New York, San Francisco, Burdeos, Southampton, New Orleans y Liverpool.

OLIVERIO SWIN

GERENTE

Boletines y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago en:
AGENCIA CARLOS ROGERS, Moneda 1009
SUBAGENCIA S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda.

Augusto Villanueva G

Director Gerente

1-15

Tenemos

Constantemente en venta, a precios sin competencia:
MADERAS de todas clases en bruto y elaboradas.
POSTES para cercos.
PAJOS para escobas.
MATERIALES para alcantarillados, id. para construcciones.
PAPELES PINTADOS.
CAJONES vineros y azucareros.
LEÑA por cercos completos.

Propiedades en venta

Fundo en \$ 150,000.

Quinta en Providencia

En arrendamiento:

Dos quintas situadas en San Juan

Cuadrado y Gana

BANDERA 275

1-1-391

Aceite "Escudo Chileno"

UNICOS IMPORTADORES

FERRO SANGUINETTI Y CIA.

HIELO - HIELO - HIELO
CRISTALINO

de agua potable, vendo desde un quintal (100 kilos) a \$ 6.00 puesto en la Fábrica

Sociedad Fábrica de Cerveza ANDRES EBNER
SANTIAGO

Fundición Unión Americana, antigua Klein H

(Establecimiento fundado en 1851)

Sucesor J. DUPLAQUE, Ingeniero Civil y de Minas.

Especialidad en reparaciones de todas clases de motores.

Fundición de hierro, bronce, etc., etc., en piezas de cualquier tamaño.

No olvidar que este establecimiento tiene los hornos de fundición más grandes que existen en Plaza. Entrega rápida y precios módicos. Calle UNION AMERICANA núm. 242. Teléfono Inglés núm. 12 Estación.